

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I.—Núm. 173

Palma de Mallorca.—Sábado 17 de Diciembre de 1921

Precio: 10 céntimos

PANORAMAS

¿Qué pasa?

El señor Lacierva desde hace algunos días anda muy descompuesto. Está excitado y nervioso. El señor Lacierva es un hombre nerviosísimo, apesar de su corpachón robusto, recio, musculoso.

Y lo que al Ministro de la guerra le descomponen, excita y enalabrina no es otra cosa sino esa comiezon de hablar que les ha dado a los generales con mando y sin él. Y también le desazonan las cartas que el astuto Abd-el-Krim se ha dado a publicar en los periódicos españoles.

El señor Lacierva se lleva las manos a la cabeza desesperado, de ver que los periodistas españoles andan a partir un piñón con el jefe de la harca. Y hay que oírle, en el Parlamento y fuera de él, condenando con el anatema del más «sublimado patriotismo» esas relaciones de contubernio que sostienen españoles con harqueños.

Es muy natural que el señor Lacierva se excite y descomponga. Y que se haya creído en el caso de tener que sacar el Cristo gordo del «patriotismo» y de la «disciplina inflexible», para hacer callar a los generales con mando y sin mando y para desvirtuar la eficacia de las epístolas de Abd-el-Krim.

Porque, por una parte, esos generales han alzado la punta del velo que cubre muchas cosas que sería interesante conocer, y por la otra lo que dice el Rifeño es un mentis, rotundo y descarado, de las afirmaciones que ha venido haciendo el Gobierno por lo que respecta al rescate de los prisioneros.

Sea de todo ello lo que sea, hay unos hechos que son una acusación.

El hecho exacto, matemático, irrefutable, es que hace cuatro meses y quince días cabales que en poder de los cabileños se encuentran prisioneros. ¿Cientos? ¿Miles?

No sabemos cuantos son. Al cabo de cuatro meses y medio de negociaciones, de emisarios y del riachuelo de oro que ha ido sin cesar corriendo, corriendo, desde Alhucemas a Axdir, no se sabe cuántos prisioneros españoles han de ser rescatados. Cosa, en verdad, incomprensible, e inexplicable, e inexcusable.

El señor Lacierva, y naturalmente sus amigos y partidarios, se escandalizan de

que Abd-el-Krim pueda publicar sus cartas en los periódicos españoles.

Pues bien; los españoles, que hemos venido dando señales de sentir el patriotismo tan hondamente como el excitado Ministro de la Guerra, no nos escandalizamos, ni tanto de así, de conocer el puñado de noticias substanciosas que Abd-el-Krim nos trasmite de vez en cuando. A decir verdad, son las únicas noticias que tenemos sobre los prisioneros.

Acaso el Gobierno no cree muy conveniente que la Nación sepa tales noticias.

Acaso, también, el conocimiento de ellas contraría algún tanto los planes que se forjan para lo porvenir.

Según la carta de Abd-el-Krim sólo dos condiciones exigía para el rescate: Primera; entrega del dinero.—Segunda; entrega de los moros prisioneros.

Pero el Gobierno nos endilgó un cuadro de condiciones, impuestas por el jefe del harca, que se parecían bastante al Tratado de Versalles.

¿Qué hay sobre todo esto? ¿Quién tiene razón: Abd-el-Krim o Lacierva?

Cerrad el pico! se nos grita con frecuencia. El patriotismo, al estilo del que maneja el Sr. Lacierva, nos recomienda que cerremos el pico. La razón de Estado, la dignidad de la Nación, el honor de la Patria, los éxitos futuros militares y políticos, etc., etc., quieren, por orden del señor Lacierva, que no digamos: Esta boca es mía.

Y de este modo, con tales razones y cuales conveniencias y discreciones, la Nación se queda a oscuras. La única luz que acaso podría iluminar algo el fondo oscuro de esta cuestión oscurísima, serían las declaraciones de los generales con mando y las cartas de Abd-el-Krim.

Pero a los primeros se les echa un candado y a las segundas se las califica de «infundios periodísticos.»

Y entre lo uno y lo otro, el tiempo pasa, el rescate se aleja, los prisioneros se pudren en Axdir... y los españoles comenzamos a perder la paciencia y a pensar que aquí hay «gato encerrado.»

Realmente, hay algo de profundamente oscuro en esa cuestión del rescate de los prisioneros.

BENDER

NUESTROS COLABORADORES

Por mares y montañas

I

Almorzamos copiosamente, según lo pedían nuestros cuerpos cansados de la larga caminata por calles, plazas y paseos en busca de ruinas que admirar, de rincones pintorescos y de puntos de vista bellos, de todo lo cual la imperial Tarragona tiene tal abundancia que no creo deba envidiar a ninguna ciudad de España.

Toledo, aunque ilustre y famosa por muchos y venerables monumentos no le iguala, porque está muy lejos de compendiar en ellos, como Tarragona, toda la Historia de España, y porque no se halla tan bellamente situada junto al mar. Antes de los godos poco era Toledo. De los romanos pocos recuerdos guarda. Y el imperio godo fue cosa efímera y deleznable, que ya estaba medio desmoronada cuando el berberisco Tarik vino a darle el empujón definitivamente demolidor. Donde brilla Toledo con todo el esplendor de su Alcázar y de su catedral es en la época de la Reconquista, primero como ciudad hispano-árabe, luego como ciudad árabe-hispánica, es decir, en la que los dos elementos confundidos se sobrepusieron alternativamente, dominando primero los musulmanes (mal llamados árabes apesar de que el factor étnico numéricamente imperante era el berberisco) que toleraban a los cristianos, y luego los cristianos, que toleraban a los musulmanes. Entonces fue Toledo centro industrial en el que el arte de la seda prosperaba, y centro del saber en el que judíos y cristianos trabajaban juntos en la noble misión de poner en contacto el saber del Oriente con el

Occidente aún bárbaro. Hasta que se acabó la tolerancia, y la industria, y la oficina espiritual se cerró, siendo expulsados judíos y moriscos, y tomando la vida económica de la nación en ciernes, así como la vida intelectual, otros muy diversos rumbos.

Toledo recuerda aquellos tiempos. Es la ciudad representativa de la edad Media española.

Las ruinas y edificios tarraconenses abren la serie secular de sus confidencias hablándonos de un pueblo cesetano, anterior a griegos y cartagineses y del que sólo han llegado a nosotros algunas monedas y esas piedras enormes llamadas ciclopeas por los romanos, y en las que la leyenda vió la mano de seres casi sobrenaturales, los famosos ciclopes, extrañísimos sujetos de agigantada estatura y con un ojo en medio de la frente.

II

Como por el hilo se saca el ovillo, según dice un antiguo refrán, a mí me bastan, y aún sobran, estos dos hilos de la moneda y de las murallas, para deducir de ellos que aquellos hombres primitivos no se diferenciaban tanto de los de hoy como a primera vista parece, pues comerciaban y peleaban y como comercio, industria y guerra son también los resortes que mueven al hombre en nuestros días, a la vista salta la analogía. Queda por investigar el parentesco entre aquellas gentes primitivas y las demás de Europa y Africa. Pero esta es materia para examinada con mayor atención y copia de noticias de lo que pide un artículo de periódico. Bastará por el

momento decir que los conocimientos que suponen las murallas ciclopeas no podían venir de Europa, donde nada parecido hallamos. En Suiza florecían por entonces las ciudades lacustres, totalmente diferentes de estas en que la piedra tan absolutamente predomina, pues en aquellas la materia principal, y casi única, era la madera. Sólo en la vecina Africa había por entonces grandes ciudades en las que inmensos edificios de piedra, templos, palacios, almacenes, fortalezas, acreditaban el poder constructor del hombre.

De que los egipcios conocieron a los berberiscos y guerrearon y traficaron con ellos dan claro testimonio antiguos geroflicos, muy anteriores a la fecha señalada a la llegada de los primeros traficantes fenicios a Málaga y Cádiz (siglos XII a XIII antes de nuestra Era) Liámanles las antiguas inscripciones *ta-mehu*. *Ta-machek* se llaman a sí mismos hoy en día y *ta-mazirt* a su lengua. Por otra parte los menhires y dolmenes existentes en el litoral africano (de los que he visto algunos curiosos ejemplares en Marruecos) muestran la existencia, del otro lado del Estrecho de una arquitectura análoga a la del lado de aquende, si bien no creo se haya encontrado aún por allá ruinas análogas a las ciclopeas murallas tarraconenses. Pero de esto no estoy seguro y el lector me perdonará si en estas cuartillas escritas al correr de la pluma a bordo de un vapor, sin un libro a mano, incurro en alguna equivocación.

Digo, pues, que cuando los fenicios, clientes de la civilización egipcia llegaron a nuestras costas, ya encontraron en ella una cultura indígena, que hasta su propio alfabeto poseía, según lo acreditan aquellas mismas piedras.

¿Serían los cetenses de la misma raza morena y de encrespados y negros cabellos, como dice Cicerón que eran los numantinos?

¿Los signos misteriosos (hasta hoy indecifrabiles) esculpidos en las piedras son realmente pre-fenicios o se derivan del alfabeto fenicio?

Dejando para otra ocasión tan graves problemas, límitome a consignar que fenicios y cartagineses venían también a comerciar, y a guerrear para sacar el mejor provecho de su comercio. En Málaga fundaron factorías para la salazón del pescado, de donde viene el nombre de la ciudad (*malac*, palabra púnica que significa saladero). Pero pronto se sobrepuso a todo otro ramo de comercio el de los minerales y el negocio de las minas determinó la dirección de la política para asegurar la explotación rompieron los fenicios las relaciones pacíficas con los naturales y atrajeron a España a los cartagineses.

Pero lo que decidió la venida de estos fué su expulsión de Sicilia por los romanos. La poderosa familia de los Barcas, de la que el gran Amílcar era jefe, y que tenía entonces influencia preponderante en el Senado cartaginés, decidió a éste a ir a España en busca de los tesoros mineros que esta encerraba y de que se tenía en Cartago suficiente noticia. Y así como hoy los yacimientos mineros de Beni-Ifrur nos llevaron a Zeluán, y más recientemente los de Alhucemas nos han arrastrado al triste episodio de Annual, así también los cobres de Río Tinto, el mercurio de Almadén y los plomos y plantas de la región meridional de la Península despertaron la codicia de los plutócratas cartagineses y les indujeron a la invasión a mano armada.

Y también surgieron entonces entre los invasores dos opuestas corrientes políticas, representando Amílcar, general insigne, la conquista, y su pariente Asdrubal, general como él, pero gran político, la penetración más o menos pacífica, por donde una vez más se ve cuan cierto es aquel dicho de Horacio de que nada hay nuevo bajo el sol. Así como tan bien se prueba esta creencia mía de que el progreso de los progresistas es una enorme y regocijada filia, y que los hombres de hoy se conducen como los de ayer y en todo se les parecen sin valer más ni menos. Aunque a veces

se ha desmentido que un cañonero español detuviese algunos faluchos franceses, cargados de armas, en las costas de Alhucemas.—Están ultimadas las disposiciones para emprender un extenso movimiento de avance en Marruecos.

En el Senado el general Alfau se declara enemigo de la política guerrera en el Protectorado marroquí.—Hoy embarcará en Mahón para Palma la batería de costa destinada a Ceuta.—Lacierva hace manifestaciones sobre el rescate de prisioneros y el relevo del general Cavalcanti.

III

¿Que porque te hablo de estas cosas tan viejas ahora que hay otras interesantísimas, tan nuevas, de que podría escribir satisfaciendo tu curiosidad? Pues por eso que ahí queda dicho. Porque estas cosas nuevas, que en estos momentos en que voy navegando hacia Marruecos tanto llaman tu atención, son las mismas cosas de ayer, con otros nombres y otros hombres.

Hace 2.000 y pico de años lo que se litigaba entre romanos y cartagineses era el dominio del mar para comer-

ciar libremente y explotar las riquezas de los países nuevos, exactamente como se las disputaron hace poco Alemania e Inglaterra, está al frente de una coalición de naciones, como Roma al frente de la Confederación italiana, y como se le van a disputar ahora Francia e Inglaterra, señores de los dos mayores dominios coloniales.

La presa disputada es Marruecos, y España el punto de apoyo que cada uno de los contendientes busca.

Sigamos, pues, nuestro viaje al través de la Historia y de la Geografía. Cada puerto en que toquemos nos dará amplia materia de estudio.

GONZALO DE REPARAZ

En el mar, a bordo del *Tambre*.— Nvbre. 1921

PLUMAS AGENAS

Un libro del Dr. Ballester

En «Las Noticias» de Barcelona ha publicado Carlos Rahola un artículo biográfico sobre una obra que acaba de publicar nuestro paisano y amigo don Rafael Ballester.

El esfuerzo continuado del señor Ballester en aumentar las fuentes de cultura merece ser loado y por ello transcribimos el artículo del señor Rahola.

El catedrático del Instituto General y Técnico de Gerona, don Rafael Ballester, autor de manuales docentes tan notables y dignos de divulgación como «Clío» (Introducción al estudio de la Historia), «Geografía de España» y «Curso de Historia de España», de la que acaba de ver la luz la segunda edición, cuyo texto ha sido cuidadosamente revisado y enriquecido con nuevas aportaciones históricas, ha publicado últimamente una metódica «Bibliografía de la Historia de España», que es, a semejanza de los trabajos de esta clase publicados por Monod en Francia y por Pirenne en Bélgica, «un ensayo de repertorio sistemático de las principales fuentes y libros de erudición referentes a la Historia nacional, con intención pedagógica».

Comprende esta «Bibliografía» en su primera parte las Colecciones y obras generales: bibliografía general, lingüística; geografía y toponimia; cronología, paleografía, epigrafía, diplomática, sigilografía; biografía, genealogía, heráldica; numismática, y arqueología; las fuentes: colecciones impresas de Crónicas, Memorias y otros antiguos textos históricos; documentos de Archivo; tradiciones, usos, costumbres, fueros, concilios, cortes y otros documentos para la historia del derecho y de las instituciones, y tratados y documentos diplomáticos; las historias propias: dichas: historia general; regional, provincial o local; de la legislación y del derecho; constitucional; económica; militar; eclesiástica; de la literatura; historiografía e historia de las fuentes; historia de la imprenta, de la enseñanza, y del arte; y las publicaciones periódicas: académicas; que contienen trabajos referentes a la historia nacional y regionales, provinciales o locales.

La segunda parte de la «Bibliografía» comprende la Historia por épocas, desde los orígenes hasta el reinado de Carlos IV, siendo voluntariamente muy incompleta, pues, «destinada a indicar los libros fundamentales que deben consultarse para conocimiento de la Historia nacional en cada uno de sus períodos o asuntos, queda reducida a la indicación de aquellos trabajos cuyo conocimiento exime del de otros muchos, complementarios o de orden secundario, para los que puede recurrirse a los repertorios bibliográficos que los han inventariado» y de los cuales se dan las oportunas referencias. No ha incluido el autor las obras relativas al siglo XIX, porque la Historia general de España durante el mismo está por hacer, si bien los materiales han sido ya en gran parte inventariados por Sánchez Alonso en sus «Fuentes de la Historia española» (Madrid, 1919).

El doctor Ballester dedica su libro al gran historiador belga M. Henri Pirenne, rector de la Universidad de Gante, cuya «Histoire de la Belgique», de la que acaba de ver la luz el tomo V, es universalmente conocida, siendo especialmente interesantísima para el estudio de la dominación en Flandes. Pirenne ha correspondido a este homenaje—homenaje justo y merecido, no sólo por los inestimables servicios que el mismo ha prestado al estudio de la Historia, sino por haber sabido «vivir» como un verdadero patriota la de su heroico país cuando la dominación alemana, durante la cual fué condenado a dos años de cautiverio por haberse opuesto a la creación de una Universidad flamenga en Gante—, estimulando al señor Ballester para que continuase estos trabajos, que tanta falta hacen en nuestra patria, y resumiendo su autorizadísima opinión acerca del libro en estos términos: «El que nos complacemos en traducir: «El

método y la distribución de materias me parecen irrepugnables. El libro está admirablemente apropiado a su objetivo y prestará excelentes servicios, no sólo a los estudiantes españoles, sino también a los historiadores en general, a quienes falta hasta hoy un guía a través de la literatura histórica de España». Con tan valioso testimonio puede darse por satisfecho el señor Ballester de su impropia y paciente labor, cuyo mérito resalta más si se tiene en cuenta que el libro ha sido escrito en una provincia que carece de bibliotecas a propósito.

A pesar del gran número de obras catalogadas por el señor Ballester, la «Bibliografía de la Historia de España» forma un sólo tomo en 8.^o, de 300 páginas, por haber creído innecesario reproducir lo que ya estaba hecho, pudiendo el estudioso, mediante las referencias retrospectivas que en el texto se indican, enlazar la labor bibliográfica del autor con la de sus predecesores. Además avaloran el libro breves indicaciones críticas sobre la importancia y utilidad de algunas de las obras registradas, todo lo que hace del mismo un inestimable instrumento de trabajo, que debería figurar en todas las bibliotecas públicas de nuestra patria y en todas aquellos centros donde se cultivan los estudios históricos.

En suma, la «Bibliografía de la Historia de España», notable por todos conceptos y de una presentación tipográfica excelente, es, aunque el objetivo y el método sean distintos, una digna continuación de «Las fuentes narrativas de la Historia de España durante la Edad Media (417-1474)» del propio autor, declarada de «mérito eminente» por la Real Academia de la Historia. Con ella ha prestado el señor Ballester un gran servicio a la cultura de nuestra patria; donde, como acertadamente él mismo indica, la penuria de instrumentos de trabajo «es dolencia crónica y quizás una de las causas que en mayor grado contribuyen a nuestro atraso y a nuestra incultura, singularmente en el dominio de la vulgarización científica o literaria».

CARLOS RAHOLA

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

UNA FRASE DE JOFRE.—Traducimos del «Eclair», de Montpellier:

«La escena pasó al ambarcar en Marsella el vencedor del Marne, con destino al Japón. Hela aquí en toda su sencillez.»

Uno de nuestros más distinguidos compatriotas, antiguo alumno de la Escuela Politécnica, deseoso de recordar al mariscal sus comunes años de estudios, va a ofrecerle sus homenajes. Hablan algunos minutos. El mariscal parece pensativo y distraído.

En el momento de separarse, Jofre da a su interlocutor un apretón de manos, diciéndole, con el acento del que procura coordinar sus recuerdos.

—¿Por qué ha venido V.¿? ¿Que me pida V.¿?...

—Nada, señor mariscal. Yo no solicítame más que el grande honor de presentarme a V. y reanudar nuestras buenas relaciones de antes.

—¡Oh! entonces, dijo Jofre, cogiendo con efusión la otra mano de su interlocutor, déjeme darle las gracias calurosamente. ¡V. es la primera persona que haya venido a mí sin pedirme algo!»

30 años atrás

17 Diciembre 1891. El senador señor Maluquer en nombre de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, ha entregado una instancia al Ministro de Gracia y Justicia pidiendo se agregase al Código Civil el apéndice que contiene el Derecho Foral de Cataluña.

INFORMACION LOCAL

LOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES

Una visita al Hospital Civil

Antecedentes

En la última sesión de nuestro Ayuntamiento el concejal don Fernando Pou formuló una denuncia, acompañada de acres censuras, sobre el funcionamiento y marcha del Hospital Provincial.

El Ayuntamiento acordó que una Comisión de concejales, de la cual formara parte precisamente el señor Pou, se entrevistara con el presidente de la Diputación con objeto de poder realizar, si se creía conveniente, una visita al mencionado establecimiento, o, en su defecto, ver si podían remediarse, caso de ser ciertas, las deficiencias señaladas por el señor Pou.

En conversaciones particulares tenidas estos días con personas que han pasado y otras que se hallan aun en la Diputación, hemos tenido ocasión de oír lamentaciones por la acusación del señor Pou, ya que el estado del Hospital es, nos decían, infinitamente superior al de muchos de sus similares de otras provincias y de otras a cargo de distintas entidades que no son las Diputaciones.

Una invitación

Ayer mañana la Diputación Provincial, y en representación de la misma su presidente, cargo que accidentalmente desempeña ahora nuestro buen amigo don Teodoro J. Canet, nos invitaba para asistir a las cuatro de la tarde a una visita general al Hospital Civil.

A la hora mencionada se encontraban en aquel recinto los representantes de los diarios locales a quienes recibieron, además del señor Canet, los diputados provinciales señores Feliu, Sampol y Moll, el director del Hospital señor Sampol, el administrador señor Durán y el médico encargado del Dispensario de Oftalmología señor Rover.

Con ellos nos recibió también la Superiora de las monjas que cuidan de aquel establecimiento Sor Magdalena Castellví. Y todos dimos principio al recorrido del Hospital.

Las salas para hombres

Iniciamos la visita por los departamentos de la planta baja en los cuales se hallan instaladas las salas generales de medicina y cirugía para enfermos del sexo masculino.

La limpieza y el aseo de las mismas no deja nada que desear, sino que se ve en aquellos sitios la huella evidente de una mano cuidadosa.

Las camas, instaladas en dos hileras, también presentan el mismo aspecto y la altura de las habitaciones hace que el aire sea suficiente para cuantos hospitalizados puedan llegar a albergarse en ellas.

De la sala general de medicina pasamos a la de cirugía, para lo cual tiene que atravesarse una habitación, hoy sala de paso, que antes era dormitorio y que el director señor Sampol hizo desalojar de camas.

Inmediata a una de las salas generales de cirugía se ha dispuesto otra habitación para hospitalizar a los enfermos procedentes de los distintos Dispensarios que funcionan en el Hospital Provincial.

Al final de las salas de cirugía se encuentra la nueva sala de operaciones, recién acabada y en la que aún falta el material e instrumental.

La disposición que a la misma se ha dado para la iluminación no deja nada que desear.

En este departamento, por su mayor modernidad, la limpieza y la higiene es notoria; ya que se ha podido todo construir de nuevo, al paso que en las salas generales se tiene que partir de la base de lo que ya existe, conservándolo, como se hace, en el más escrupuloso estado de limpieza.

Buena prueba de ello, nos decía el Administrador señor Durán, es que si de las columnas centrales de la sala, se desprende, o amenaza tan solo hacerlo, algún ladrillo, es inmediatamente sustituido, conservándose siempre en el mejor estado.

Dispensarios y salas especiales

A través del gran patio, en que los convalecientes toman el sol, se pasa a lo que fué Manicomio de mujeres, en donde se instalarán los tres Dispensarios que funcionan en el Hospital.

El subsuelo de dicho patio lo ocupan los depósitos de agua y el motor que eleva el líquido hasta el piso superior del edificio.

Los Dispensarios que funcionan en el Hospital son tres: el de oftalmología, a cargo del citado señor Rover; el de venéreo y piel, que desempeña el señor Alorda; y el de oto-rino-laringología a cargo del señor Moner.

Dichas dependencias se están instalando actualmente en lo que fueron celdas del Manicomio de mujeres, en torno del jardín del mismo.

De ellos está ya terminado el Dispensario de oftalmología, a cargo del señor Rover.

Todos estos Dispensarios tendrán entrada independiente de la general del Hospital, por lo que fué entrada del desaparecido Manicomio de Mujeres.

Luego visitamos las salas, instaladas en el primer piso, para dolencias de carácter infeccioso y para tuberculosos, que

allí establecidas quedan aisladas de las restantes dependencias del Hospital. Actualmente dichas salas están vacías, pues el único enfermo aislado es uno que padece una enfermedad contagiosa en los ojos que no le impide pasearse.

La cocina y despensa. Algunos datos

Visitamos luego la cocina y despensa. En una y otra se echa de ver un perfecto estado de limpieza y cuidado.

—Lo que yo quisiera, dice el señor Durán, es que vinieran un día a las 11 y media de la mañana, sin aviso, sino de repente, y vieran la comida que se da a todos.

En las dependencias anejas a la cocina se estaba preparando la comida para hoy.

La despensa, con las viandas de inmediato uso preparadas, daba también la sensación de higiene y cuidado.

Como datos curiosos anotamos éstos que nos facilita el señor Durán: Cada dos días se compran diez docenas de huevos. Cada día se consumen de 80 a 90 litros de leche.

Los departamentos de mujeres

Pasamos luego a los departamentos de mujeres situados en el piso principal.

Podemos aquí aplicar a estas salas lo mismo que hemos dicho de las de hombres, añadiendo respecto a las del sexo débil que en ellas hay, como en todo lo que habitan y cuidan mujeres, una mayor escrupulosidad.

Al recorrer la Sala general de medicina el Director del Hospital nos hace observar que al paso que en ella hay dos hileras de camas, como en la de hombres, en hospitales similares de la península, y en salas de igual capacidad, hay cuatro hileras de lechos.

Vemos también la sala de cirugía, así como la de operaciones, que al ponerse en funcionamiento la recién construida de que hemos hablado, quedará para operaciones del departamento de mujeres.

Inmediata a la sala de operaciones hay el autoclave, los armarios para instrumental y ropas para las operaciones, etc.

En el mismo piso se encuentra la Capilla. Recorremos luego las salas distintas para enfermas que deben hospitalizarse por separado, cuyas salas ocupan la parte del edificio que se edificara y habilitara cuando ocupó la presidencia de la Diputación don Alejandro Rosselló.

El señor Sampol nos indica, con motivo de un caso de tifloidea, que el porcentaje de mortalidad de esta dolencia es poco menos que insignificante en el Hospital.

Otras dependencias

Finalmente visitamos las dependencias para enfermos distinguidos (hospitalizaciones de pago) consistentes en pequeñas habitaciones con una sola cama y varias sillas y en las que la familia del paciente puede asistir.

Vemos finalmente el ropero de la Casa compuesto con gusto y oliendo a limpieza, la estufa de desinfección, los cuartos de baños, la despensa al por mayor y otras de menor importancia, para terminar en la farmacia.

En ésta el señor Durán nos dice que solo de gas se consume en el Hospital de 1000 a 1200 pesetas mensuales.

El número actual de hospitalizados es de unos 240.

Palabras finales

El señor Canet nos dice: Al hacerles visitar este establecimiento nos guía el deseo de que se diga al público el estado en que se encuentra el local, a fin de que los que acaso se sientan enfermos y tengan que venir al Hospital no se sientan mal impresionados por lo que en contra del establecimiento se diga, sin fundamento.

Saliendo al paso de que acaso se pudiera suponer que el estado en que hoy han visto al Hospital fuese fruto de una preparación, solo advertiré que si diariamente no se mantuviera en estado de limpieza y aseo, sería imposible en unos días presentarlos tal como están hoy.

Yo quisiera que ustedes conocieran otros establecimientos similares y entonces verían si nuestro Hospital merece censura o elogio.

Y ello sin contar con que hoy la Diputación tiene que hacer frente a todo con el mismo presupuesto de hace unos años y estando todo más caro.

Y el diputado señor Sampol añade: Al tratar el lunes el Ayuntamiento de nuestro Hospital se acordó nombrar una Comisión para ir a ver al Presidente y tal vez venir al Hospital.

Adelantándonos a dicha visita, aún no verificada ni siquiera anunciada, hemos querido que se sepa, por la prensa, como trata la Diputación a sus enfermos.

Otras visitas

Los diputados presentes nos advierten que desean que la visita se extienda, en días sucesivos, a los demás establecimientos benéficos provinciales.

Y quedamos citados para ir esta tarde al Manicomio.

Unas palabras de despedida [Hasta mañana] y tomamos el camino de la redacción, pensando en la obra magna que representa el Hospital Provincial.

Del Carnet

Ayer mañana el Representante de la Compañía Arrendataria de tabacos en esta isla don Miguel Moll fué acometido de un síncope, mientras transitaba por los pórticos de la calle de Palacio, quedando privado del sentido.

Al poco rato varios facultativos y algunos transeúntes auxiliaron al doliente llevándolo a su despacho de los bajos del «Crédito Balear» en donde le practicaron los auxilios por la ciencia indicados y más tarde fué trasladado en automóvil a su domicilio.

El señor Moll seguía anoche en estado bastante satisfactorio.

Nuestro distinguido amigo el Senador electo don Luis Pascual ha demorado su marcha para la Corte, hasta el próximo domingo.

Ha sido nombrado catedrático de inglés de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad don Daniel Martínez Ferrando.

El próximo lunes se espera llegue a esta capital la familia del Gobernador civil de esta provincia señor Llosas.

Ayer mañana llegaron de Valencia don Jaime Sitjar, don José Bauzá, don Guillermo Cañellas, don José Torrens, don Vicente Ripoll, don Francisco Sancho, don José de Diego, don José Conrado, don Fermín Calvo y don José Costa Diez.

A la hora de itinerario salieron anoche para Barcelona don Ignacio Padró, don Luis Casals, don Emilio Porras, don José Torres, don Ildefonso López, don Aureliano Alonso, don Emilio Forment, don Enrique Estrade, don Mariano Torbaló, don Martín Cardell, don Damián Caldell, don Bartolomé y don Damián Mayol, don Antonio Bisbal y don José Enrich.

También salió para la ciudad condal, el fabricante don Emilio Villaró.

Para Barcelona y Nantes, salieron el comerciante don Antonio Fleixas y su señora esposa.

¿Hubo equivocación?

En manacor vive un individuo llamado Jaime Mestre Lliteras, negociante de cerdos.

El día 12 de Noviembre último realizó una operación por la que percibió la cantidad de 97235 pesetas, que le fueron abonadas en plata y papel, entre el cual figuraba un billete de quinientas pesetas.

Como tuviera una cuenta pendiente con el guarnicionero Bartolomé Nadal, de aquella ciudad, se dirigió a casa de éste con objeto de hacerla efectiva.

La factura ascendía a 35 pesetas, y el Nadal, en cumplimiento de la deuda, recibió un billete, devolviéndole el cambio el Mestre.

Este orondo y estufado por la venta realizada, la cual le había permitido liquidar su deuda, se fué a su casa.

Mestre había hecho el propósito de trasladarse a Palma para comprar un arado y se disponía a salir el día siguiente, más, ¡oh sorpresa! al contar una de sus hijas el dinero notó que le faltaba una crecida cantidad.

Al día siguiente, en vez de ir a sacar billete para dirigirse a Palma se dirigió a casa del guarnicionero para decirle que, por equivocación le había entregado un billete de 500 pesetas en vez de 50. Sólo halló en la casa a la esposa del guarnicionero, María Frau Timoner, y explicado que le fué por Mestre lo ocurrido, contestó que el billete que había recibido su marido era sólo de 50 pesetas.

—¿Enseñame, pues—dijo el Mestre. —¿Lleva alguna seña el papel? —No. —Pues, no se lo enseño, porque todos son idénticos.

La conducta de María contrarió mucho al Mestre, el cual logró calmar sus ánimos resignándose.

Pero, caviló, después, Mestre que no habiendo realizado ningún pago más que en casa del guarnicionero, a éste forzosamente, debía haber entregado, por equivocación, el billete de 500 pesetas. Y presentó anteayer la correspondiente denuncia a la Guardia civil contra el Nadal.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Audiencia

Suspensión

Por enfermedad del procesado tuvo que suspenderse ayer la celebración del juicio oral de la causa que se sigue contra Antonio Durán Barceló, sobre hurto.

En consecuencia se hará un nuevo señalamiento.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Damián Garau Terrasa sobre infracción de la ley de caza, y por ella se absuelve libremente a dicho procesado, declarándose las costas de oficio.

Señalamiento

Para el lunes próximo a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Mi-

guel Torrens Caldentey y Luis Ricardo Taché, sobre contrabando de arroz. Sostendrá la acusación el Abogado del Estado señor Morell y la defensa de los procesados correrá a cargo del Letrado don Antonio Planas.

Efemérides mallorquinas

17 Diciembre 1607

Es ahorcado un hombre, zapatero, de Palma, por saltador de caminos, y por ultraje de una mujer honrada, ayudado de otros tres compañeros.

Sucesos y desgracias

Resbalón

Una mujer llamada Catalina Suau resbaló ayer en la Cuesta del Teatro, produciéndose una contusión en el costado derecho.

En un carruaje fué acompañada, por un urbano, a su domicilio, que lo tiene en la calle de la Semolera (Hostalets).

Borracho

Ingresó ayer en el depósito de Capuchinos un individuo a quien le había sentado mal la cantidad de bebida alcohólica que ingirió.

Por haber dado un silletazo

En la mina de lignito denominada «San Luis» del término de Selva, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, un sujeto llamado Mateo Sampol Morro, de 47 años, viudo, natural y vecino de Mancor, el cual, el domingo último, en la Sociedad «Amparo Mancorense», sin mediar palabra alguna asestó un silletazo a su convecino Antonio Mora Martorell, de 28 años, produciéndole una herida en la región parietal media, que fué calificada de pronóstico reservado por el médico don Antonio Riera Bauzá.

Riña en Capdellá

En la villa de Capdellá, anteayer, a las seis de la tarde, en el café denominado «Ca'n Blay» sostuvieron una disputa Juan y Bartolomé Martorell Martorell, de 21 y 25 años, respectivamente, con Gabriel Moll Bonet, de 31 años y Miguel Verger Porcel, de 57.

Resultaron heridos los Martorell, recibiendo el Juan una herida en la cabeza y el Bartolomé una erosión en la cara, que les fueron curadas por el médico titular, el cual las pronosticó de carácter leve.

Los contendientes han sido denunciados a la autoridad judicial.

Deportes

Foot-ball

Mañana domingo en el Campo «Unión Balear» se celebrará a las 8:30 un partido entre los segundos teams «Unión Protectora Mercantil» y «Balears».

A las nueve y media celebrarán un partido en el campo de la R. Sociedad Alfonso XIII, el equipo de esta sociedad denominada «Juniors» con el «Joven Montepío» del arabal de Santa Catalina.

El mismo día, a las diez y media, medirán sus fuerzas los primeros equipos «Unión Protectora Mercantil» y «Montepío», en el campo «Unión Balear».

Es de esperar que este encuentro resulte interesante pues, tanto uno como otro equipo, son de los que juegan con fe y decisión.

GACETILLA

INFRACCIÓN.—La guardia civil del puesto de Esporlas ha denunciado al ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia a un sujeto, por infracción del Reglamento de carreteras.

CALENDARIO.—Hemos sido obsequiados con un hermoso almanaque de pared con los que acostumbra a obsequiar a sus clientes la acreditada fábrica «Vidal».

Agradecemos la atención con que se nos ha distinguido.

Federación

Patronal

Sesión de la Junta Directiva

El jueves pasado se reunió la Junta Directiva de la «Federación Patronal de Mallorca» compuesta por la Junta Administrativa, el Directorio y los presidentes y secretarios de los gremios constituidos en la Federación.

Fueron aprobadas las memorias correspondientes al ejercicio de 1921, presentadas por la Junta Administrativa y el Directorio.

En esta última se reseña el movimiento social ocurrido en esta ciudad poniendo de relieve el éxito conseguido por la Federación Patronal en los conflictos planteados a la fábrica de sedería Ponsa Hermanos, a la fábrica de vidrio de los señores

Tallada, Llofríu y Compañía, y a los gremios de cordeleros, fabricantes de calzado, constructores de carruajes y curtidores, en los cuales las pretensiones obreras fueron rechazadas.

Se consignó también el aumento de salario concedido a los obreros tipógrafos y a los zapateros de Alaró, cuyas pretensiones estimó la Federación, justas y equitativas, como también la concesión voluntaria que esta entidad ha hecho, de un aumento de retribución a los constructores de calzado a mano, cuyo aumento empezará a regir el día 1.º de enero próximo.

En la memoria de la Junta Administrativa se detalla el movimiento económico de la Federación, cuyo estado floreciente ha permitido introducir considerables mejoras en la organización de la casa.

En ambas memorias se expresa un cumplido elogio para el Presidente General de la Federación don Narciso Canals, por haber sabido imprimir una orientación firme a la entidad y la necesaria cohesión de todos los gremios para alcanzar la robustez que ha logrado el elemento patronal, como también ha conseguido la mayor unión de todos los federados, cuyo entusiasmo por la defensa de los intereses comunes de la clase, es garantía plena de futuros y consecutivos hechos.

Se acordó abrir una suscripción entre los federados para contribuir al proyectado homenaje a don Juan Alcover, cuya suscripción encabezó la entidad con cien pesetas.

Igualmente se acordó abrir otra suscripción para contribuir a la organizada por el Círculo de Obreros Católicos a favor de los heridos e inútiles de la guerra, suscribiéndose la Federación por la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

Por último se trató, aprobándose en principio, la formación de una Bolsa del Trabajo.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Viernes 16

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Bellver», capitán don Jaime Mulet, con lastre y sin pasaje.

Procedente de Valencia, el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con 58 pasajeros y carga general; entre ella, 2.650 sacos de harina y trigo, 212 sacos de azúcar y 285 cajas de tabaco.

Procedente de Barcelona, el pallebote «Nuevo Corazón», patrón don A. Vicens, con lastre.

Procedente de Barcelona, el pallebote «Dos Hermanos», patrón don José Colomar, con carga general.

Procedente de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma», patrón don Mateo Abraham.

Salidas

Para Mahón, a las 8:30 de la noche, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

Para Barcelona, a las 9 de la noche el vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y carga general.

Para Alicante e Ibiza, saldrá hoy a las 12 de la mañana, el vapor correo «Bellver».

Quedan despachados

Para Barcelona, el vapor correo «Bellver», patrón don Mateo Abraham, con carga general.

Servicio de vapores correos de Baleares

SABADO

De Palma para Alicante a las 12.
De Palma para Ibiza a las 12.
De Ibiza para Alicante a las 21.
De Mahón para Barcelona a las 17.
De Barcelona para Mahón a las 18:30.
De Barcelona para Alcudia a las 18:30.
De Barcelona para Ciudadela a las 18:30.
De Ibiza para Palma a las 22.
De Ibiza para Formentera a las 9.
De Formentera para Ibiza a las 12.
De Mahón para Palma a las 20:30.

Abusando de las Ordenanzas

Ayer a las cinco de la tarde, mientras una elegante Señora transitaba por una de las calles más concurridas de esta ciudad, una criada desde un quinto piso arrojó a la calle un balde lleno de basuras que dieron la mayor parte encima de la distinguida dama, manchándole completamente un finísimo vestido de seda que llevaba.

La señora justamente indignada, llamó a un guardia de seguridad, quien enterado de lo ocurrido, amonestó seriamente a la criada y ésta comprendiendo la falta que había cometido, dió mil excusas y suplicó a la Señora que le mandase el vestido ya que estaba dispuesta a lavárselo y dejárselo completamente nuevo.

Hemos averiguado, que hoy la criada ha devuelto a la citada Señora el vestido de seda completamente limpio y en idénticas condiciones de cuando nuevo. La Señora sumamente sorprendida le preguntó de que manera se había valido para dejarla seda en tan perfecto estado, a lo cual contestó la criada, que todo lo debía al haber usado el Jabón Ideal para lavar ropa de la acreditada marca el Molino, que por no llevar ninguna clase de adulteración, conserva la ropa en perfecto estado. Desde hoy la distinguida dama promete no usar otro jabón más que el de la citada marca el Molino ya que está del todo convencida de sus excelentes cualidades.

LAS HACIENDAS LOCALES

Días pasados recogimos en estas columnas la contestación dada por la Diputación de Valencia al cuestionario circulado por el Ministerio de Hacienda respecto a las haciendas provinciales.

Otra de las cuestiones de orden económico colectivo que más preocupan a cuantos intervienen en la administración de bienes comunales, incluyendo en ellos desde los Ministros a los concejales, es el problema de las haciendas locales, que de cada día evidencia la necesidad de una solución radical y definitiva, de modo particular en las grandes poblaciones.

El constante crecimiento de nuestra población con el aumento de servicios a ello inherentes, hoy deficientemente atendidos dada la escasez de nuestro presupuesto municipal, plantea para el Ayuntamiento de Palma el mismo problema de la necesidad de disponer de una robusta hacienda local.

Digna de estudio y de convencimiento es la contestación que ha dado el Ayuntamiento de Valencia al cuestionario formulado por la Junta de Ayuntamientos en la información abierta con objeto de informar al ministro de Hacienda acerca de las aspiraciones de los Ayuntamientos sobre la mejor dotación de las Haciendas locales; contestación que transcribimos a continuación:

Primero. ¿Debe la ordenación financiera de las Haciendas municipales ser única o múltiple en relación con los diversos tipos de Ayuntamientos?

Desde luego es preciso cierta unidad en las Haciendas locales, en relación con las Haciendas del Estado y de la provincia, pero dada la distinta naturaleza de los Ayuntamientos según su población, situación geográfica, etc., debieran tener cierta autonomía para poder establecer las ordenaciones financieras de sus Haciendas, pues ésta no puede regirse por las mismas reglas en una aldea de cien vecinos que en una población de un millón de almas.

Presupuesto de gastos

Segundo. ¿Deben desaparecer del presupuesto municipal los gastos carcelarios y todas las demás cargas correspondientes a funciones del Estado, que hoy están obligadas a satisfacer los ayuntamientos?

Esto es indudable. Los gastos carcelarios se impusieron a los ayuntamientos con carácter transitorio como un anticipo que hacían al Estado y que el Estado les reintegraría.

La ley de Canalejas suprimiendo los consumos estableció que, a partir de 1915, estos gastos pasarían al Estado.

Nada de esto se ha cumplido y al tratar de reorganizar las Haciendas locales, debe comenzarse por librarles de una carga injusta que corresponde al Estado levantarla y que únicamente abusando de su poder ha hechado sobre los ayuntamientos.

Tercero. ¿Debe desaparecer del presupuesto municipal el contingente provincial y las demás partidas relativas a gastos provinciales?

Si, porque con el actual sistema resultan abrumadas las Haciendas municipales y exhaustas las Cajas de las diputaciones.

Los recursos con que cuentan los ayuntamientos apenas bastan para cubrir las atenciones locales y se les obliga además a sostener a las diputaciones. Arbitrense a éstas los ingresos que necesitan, pero no se obligue a los ayuntamientos a sostenerlas. Las diputaciones, por otra parte, no cobran de todos los pueblos, hay muchos insolventes, y con el sistema actual arrastran una vida estrecha. Ellas están conformes también en que se separe sus Haciendas de la Hacienda del municipio.

Cuarto. En cuanto a los gastos relativos a Instrucción primaria obligatoria ¿deben desaparecer? ¿En los presupuestos municipales sin perjuicio del auxilio que prestan voluntariamente a las instituciones de enseñanza o es ésta una función que corresponde a los ayuntamientos, para lo cual deben ser dotados de medios suficientes?

Esto, a nuestro juicio, es un problema que no encaja directamente en la cuestión que ahora se ventila de las Haciendas locales. Es además difícil la solución por los malos resultados que dió cuando estuvo a cargo de los ayuntamientos el pago de los maestros y las quejas que en la actualidad hay sobre el pago de alquileres. Convendría continuara el statu quo actual que sin resolver nada, si corresponde al Estado o al municipio. El primero realiza el ingreso y efectúa el pago en nombre de los ayuntamientos.

Presupuestos de ingresos

Quinto. ¿Sobre qué ingresos debe oponerse el presupuesto de gastos de un ayuntamiento con relación lógica con el sistema de ingresos del Estado y las corporaciones provinciales?

Además de los arbitrios que enumeran los artículos 137 y 138 de la ley Municipal el presupuesto de una gran población ha de nutrirse con las participaciones que le da el Estado en las contribuciones directas en el consumo de gas y electricidad y en los arbitrios sobre espectáculos públicos.

Ha de utilizar también los sustitutivos que se le conceden por la ley de 12 de junio de 1911 al abolir el impuesto de consumos, y no siendo bastante todo esto ha de acudir a las exacciones locales contenidas en el proyecto de Gouzález Besada.

Aún así no puede nivelarse el presupuesto municipal de una gran población, a pesar de que Valencia tiene la ventaja de que la pesadumbre de la deuda no es

abrumadora, como sucede en otras ciudades.

El Gobierno lo que puede hacer por los ayuntamientos para resolver el problema de las Haciendas locales es ceder a éstos la contribución urbana.

Nada más justo que los ayuntamientos, que son los que crean esa riqueza con sus acuerdos y sus proyectos, perciban el gravamen que sobre ellos se imponga.

No estamos conforme con algo que se consigna en un proyecto de la ponencia sobre que el Estado ceda la contribución de comercio a los ayuntamientos y no les dé en cambio participación en la industrial. El comercio no tiene nada de municipal y los ayuntamientos no tienen influencia sobre él. Mayor influencia ejercen sobre la industria de la localidad, sobre todo cuando se trata de la pequeña industria que es exclusivamente popular.

Cediendo el Gobierno a los ayuntamientos la contribución sobre la propiedad urbana se les daba una fuente de recursos a los de alguna importancia que les permitiría vivir con holgura.

Comprendemos las dificultades que ha de ofrecer para el Estado desprenderse de este ingreso que es bastante importante, pero podría hacerlo gradualmente como hizo con el impuesto de consumos, comenzando por las poblaciones de determinadas condiciones y ampliándolo en años sucesivos. También pudiera comenzar por ceder una parte, que fuese aumentando progresivamente en presupuestos diversos.

La importancia de que el Estado cediera este impuesto a los ayuntamientos estriba no sólo en la cuantía que hoy tiene sino en la que adquiriría en lo sucesivo. Este impuesto, en manos de los ayuntamientos, con seguridad se duplicaría o triplicaría, como ha sucedido con el de cédulas personales.

Las tendencias respecto a la Hacienda municipal siempre se dirigen a separarla de la del Estado y esa tendencia es laudable, pero nos parece peligroso que, dado el estado del Erario de todos los ayuntamientos, se nos prive de la participación que nos da el Estado en las contribuciones directas y en otros tributos, aun cediendo la contribución urbana, porque si era bajo esa condición el nuevo ingreso, quedaba reducido con la baja que por otra parte se experimentaba.

Lo que sí es preciso para la marcha desahogada de las Haciendas municipales es que se les conceda a los ayuntamientos cierta autonomía para fijar sus ingresos sin necesidad de pasar el calvario que hay que recorrer para conseguir la aprobación de los expedientes de los arbitrios extraordinarios.

Las ayuntamientos no deben tener más límite que el no utilizar las fuentes de ingresos reservadas al Estado o no establecer impuestos en pugna con las leyes generales del país, pero fuera de estos casos debe gozar de libertad para modelar su Hacienda conforme a la índole especial de cada cual.

Una de las fuentes de ingresos que deben concederse a los ayuntamientos es la de poder gravar la exportación de productos de su propio suelo o elaborados en el pueblo, porque sucede que poblaciones que cuentan con una gran riqueza agrícola, minera o industrial, ven como se crea esa riqueza y como se exporta, sin que alcance nada al común de vecinos. Son pueblos ricos con ayuntamientos pobres.

La autonomía, para establecer sus ingresos, no sólo debe afectar a la creación de nuevos impuestos, sino a la ordenación y regulación de los ya establecidos.

Así las grandes poblaciones, a las que les es difícil utilizar el reparto, podrían crear el arbitrio de inquilinato con el de cédulas, furdidos y sustituir en cierto modo el reparto con la exacción que se establezca.

Resumiendo la contestación a esta pregunta del cuestionario, debe ser:

1.º Por más que el ideal sea la separación de la Hacienda municipal de la del Estado, do se encuentra aquella en situación de poder renunciar a la participación que el Estado le concede en algunos tributos a no ofrecerle compensaciones sobradas. Lo único que cabría es darle la forma francesa, sustituyendo la participación por la subvención.

2.º El Estado debe ceder a los ayuntamientos la contribución urbana, por ser ésta una riqueza que crean los ayuntamientos. Esta cesión podría hacerse gradualmente.

3.º Sin perjuicio de mantener todos los impuestos y arbitrios concedidos a los ayuntamientos por la ley Municipal, ley de sustitución de consumos, cualquier otra especial y proyecto de exacciones locales, los ayuntamientos deben tener facultades para crear impuestos, sin más limitaciones que las leyes generales del país y el respeto a los ingresos que utiliza la Hacienda nacional.

4.º Los ayuntamientos deben tener también facultades, siempre que no infrinjan alguna ley o perjudiquen algún interés legítimo, para ordenar y regular sus impuestos o arbitrios con entera libertad.

Sexto. Si el Ayuntamiento considera utilizable el repartimiento general establecido por el real decreto de 22 de Septiembre de 1918, ¿qué reforma estima necesaria para su planteamiento?

Consideramos acertado el real decreto de 22 de Diciembre de 1918. Únicamente habría de simplificarse algo el procedimiento establecido con miras a las denominadas parroquias de Galicia, que constituyen una excepción en el resto de las regiones españolas.

Pero sea cualquiera el procedimiento

que se adopte, el repartimiento no es arbitrio establecido por los ayuntamientos de poblaciones de importancia. Lo único que cabe es sustituirlo por un arbitrio en que se refundan los de inquilinatos y cédulas personales.

Séptimo. ¿Satisface las aspiraciones del Ayuntamiento la ley de 2 de Marzo de 1917, relativa a liquidación de débitos y créditos con el Estado? ¿Debe reformarse esta ley o sólo los procedimientos establecidos para su aplicación?

La ley ha resultado inícuca para Valencia y para los pueblos que son acreedores del Estado y al Estado nada deben. Valencia hizo un empréstito para saldar su cuenta con el Estado; está pagando los intereses de aquel empréstito, y ahora, cuando liquide con el Estado y resulte que éste le debe 750.000 pesetas con arreglo a la ley del 19, ha de esperar a cobrar a que el Estado tenga ingresos por los pueblos que son deudores. Esto, repetimos, es una injusticia. El Estado debe satisfacer las deudas que resulten contra él cuando a él nada se le deba o se le adeude cantidad insignificante (Valencia adeuda ochenta y tantas pesetas), consignando al efecto partida en el presupuesto, y la liquidación con los pueblos que son a la vez acreedores y deudores, podrá continuar, aunque presumimos que con el procedimiento seguido no terminará nunca.

Octavo. ¿Debe solicitarse una ampliación de facultad a los ayuntamientos, en relación con la municipalización de servicios públicos, no sólo para obtener mayores facultades en la expropiación de empresas privadas, sino para poder explotar los servicios públicos bajo un régimen puramente comercial?

Si, pues la expropiación de empresas privadas bajo la legislación actual resulta casi imposible y la expropiación de los servicios públicos son municipalizados si se hace bajo un régimen puramente comercial ofrecerá resultados desastrosos. Ahora bien: ese régimen comercial exige garantías especiales.

Noveno. ¿Qué otras medidas relativas al procedimiento de recaudación estima el Ayuntamiento que debe solicitarse del Gobierno?

La principal es que suprima la obligación de la recaudación a domicilio. Esta resulta imposible en los grandes municipios y además no produce ningún beneficio al contribuyente, pues es muy difícil que llegue el agente recaudador a una casa en el momento en que les sea fácil y cómodo el pago.

El trámite podrá ser reemplazado por la publicación de bandos y pregones, fijando el sitio y las horas de recaudación.

La Campaña marroquí

Su repercusión en Mallorca Para el aguinaldo de nuestros artilleros

Las familias de nuestros soldados que luchan en tierra africana podrán seguramente sumarse a la obra nacional iniciada para el Aguinaldo del Soldado gracias a las facilidades que aquí y en la península se ofrecen por parte de las entidades ferroviarias para el envío de paquetes que tengan el carácter de modesto obsequio de las familias a los bravos luchadores.

La Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, ha tomado el acuerdo de admitir gratuitamente en las estaciones de sus líneas los paquetes que se facturen para el fin indicado.

La Comandancia de Artillería y las señoras Felis, Marina, 52, se encargarán de hacer llegar a su destino los paquetes que se les envíen para los artilleros de la batería que se encuentra en África.

Por consiguiente con sólo presentar los paquetes al jefe de la estación estos llegarán a poder del destinatario. Debe enviarse antes del día 20 o este día a más tarde.

Hay que pensar en nuestros paisanos y hacerles partícipes del agasajo que toda España prepara.

A nuestros lectores

Aquellos de nuestros abonados que deseen satisfacer el importe de su suscripción por anualidades pueden pasar por la Administración de EL DIA, Danús 2, donde se les indicará la forma de realizarse.

Un discípulo de Caco

Que la temperatura es baja y hay, por tanto, que abrigarse para no morir de un constipado a nadie se le oculta; pero, el que para sacudirse el frío tenga uno que apelar a la sustracción, es cosa, por demás, abominable.

No opina de tal modo el joven de 17 años de edad, Francisco Piña Tomás, electricista de oficio, pero que no trabaja.

Eso del «dolce far niente» que dicen los italianos, no cabe duda de que tiene grandes encantos para el héroe de este suceso.

Francisco Prieto Andrés es un honrado obrero que, además de su diurna labor propia de su profesión, desempeña el cargo de portero en el cine «La Protectora».

Todas las noches, un muchacho hijo suyo, le lleva la cena que saborea Prieto en el propio local del cine.

El rapaz usaba para taparse una manta de viaje, que el padre, a su llegada a «La Protectora» le quitaba e iba a colocarla

Cubiertos a Plas. 5'00, 6'00 y 7'50

Platos sueltos a precios módicos

Nuevo Restaurant del Grand Hotel

ENTRADA ESQUINA PLAZA WEYLER

ABONOS A PRECIOS REDUCIDOS

HELADOS LANGOSTA EN VIVERO

La CASA BUADES

TRASLADA su BAZAR de la calle de Colón, 33 al nuevo y espacioso local de la Plaza de Antonio Maura, 2 :-: Con este motivo ha iniciado una GRAN REBAJA DE PRECIOS por exceso de existencias. :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-:

La Liquidadora Permanente de ARTÍCULOS ALEMANES

Gran Liquidación de todas las existencias en un 20 y 30 por % de descuento sobre los precios marcados.

Visiten LA LIQUIDADORA y se convencerán de la baratura verdad, en Vasos Copas de todas clases, Tazas de porcelana, Platos, Batería de aluminio, Cubiertos, Cuchillos, etc., etc.

Calle de Pelaires núm. 23

en una habitación y luego, después de cenar y cuando ya el muchacho había presenciado una o dos películas, se la colocaba otra vez para que abrigado regresara al hogar.

En la noche del jueves último, Franco Piña Tomás que había asistido al cine como espectador, vió como Prieto colocaba la manta en la referida habitación y mientras el portero estaba cenando, penetró en ella y la sustrajo.

A fin de no ser descubierto a la salida, Piña partió en dos pedazos la manta y se la colocó debajo del chaleco; pero como el portero había notado la falta de dicha prenda, prestaba atención en los que abandonaban el local por si alguien se la llevaba.

Como le era conocido el Piña y éste con la manta colocada en el cuerpo representaba ser más gordo, le llamó la atención y presumiendo fuera él el autor del hecho, llamó a una pareja del cuerpo de seguridad para que lo detuviera.

Piña ha sido denunciado al Juzgado de Instrucción por el jefe de policía señor Flórez.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecta a la colaboración no solicitada.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Ingenieros. Jefe de día.—Comandante de Artillería don Bartolomé Felis.

Imaginería.—Comandante de id. don Miguel Ribas de Pina.

Hospital y provisiones.—Tercer Capitán de Artillería.

Vigilancia.—Cuarto Oficial del Regimiento de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Jaime Prectos.

Gratificaciones.—A los capitanes de Infantería don Juan Aguiló Martí y don Francisco Mulet Carrió, se les ha concedido la gratificación anual de 1.200 pesetas, por llevar dos quinquenios y dos anualidades en el empleo, y a don Francisco Mercadal Montanari y don Félix de Hevia Maura, la de 1.000, por dos quinquenios.

Religiosas

Día 17.—San Franco de Sena, carmelita.—Nació en Groti junto a la ciudad de Sena.

Durante su juventud fué quizás el mayor libertino de sus tiempos; frecuentaba las casas de perdición y entregábase a toda suerte de desenfrenos.

Apesar de haber ingresado en la milicia continuó su vida de disolución y de pillaje.

En castigo de un juramento que profirió perdido completamente la vista y esto fué el motivo de su conversión que fué realmente sincera.

Peregrinó al sepulcro del Santo Apóstol de Compostela y a Ntra. Sra. de Loreto y entró posteriormente en la Orden carmelita.

¡Fué tan fervorosa y ejemplar su vida de religioso como relajada su vida de joven perdido.

Murió a los ochenta años de su edad, y 1291 de nuestra era el 11 del presente mes.

Su cuerpo fué colocado en un altar junto con sus reliquias el año 1302, seis antes de su beatificación.

Cuarenta Horas

Concluyen hoy en la Concepción a su titular, A las seis de la tarde Rosario, meditación, coronita y reserva de su divina majestad.

—En la catedral Basílica el Ilmo. y reverendísimo señor Obispo confirmará ordenes sagradas celebrando de Pontifical a las siete y media.

—Adoración nocturna en S. Felipe Neri por el turno San Alonso Rodríguez.

—En los Capuchinos continúa el Triduo que predica el Rdo. don Andrés Cervera Pbro.

En las fincas

Electricidad particular producida por pequeños y económicos grupos electrógenos A. E. G.

Existencias, entrega en el acto. A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A. Aragón, 285 Delegación para Baleares Compañía, etc.

LE PRINTEMPS

:: NOVEDADES :: para Señora y Caballero

Antonio María Fuster

SAN NICOLÁS, 3-5

RECIBIDAS las NOVEDADES

Gran surtido en echarpes seda y marabú PAÑERÍA, PELETERÍA PIRINEOS, LANERÍA

Precios sin competencia :: Antes de comprar visíten esta casa.

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

Medicamentos KIR

Tónico reconstituyente KIR

A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables.

Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, crófulas, anemias, fatiga física, pérdida de memoria, raquitismo, fosfatúria, impotencia, etc., etc.

Sellos Analgésicos KIR

Fórmula racional de aspirina, bromuro de alcanfor, bromhidrato de quinina y cafeína

Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, muelas, reumatismo, influenza, resfriados de todas clases, gota, periodos dolorosos de la mujer y en general en toda clase de dolores.

Venta en todas las farmacias

Depósito en Palma: Farmacia de la V. de B. Terrasa (Frente al Grand Hotel)

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Los sucesos de Marruecos

El proyecto de recompensas
Madrid 16, a las 4'15.—El señor la Cierva, ha conseguido que del Consejo que el martes se discuta el proyecto de recompensas.

Dispersando al enemigo
Madrid 16, a las 4'15.—Dicen de Melilla que en el poblado de Tifasor, nuestra artillería, ha dispersado las concentraciones enemigas.

Paseo y aprovisionamiento
Madrid 16, a las 4'15.—La columna del general Cabanellas, ha realizado un paseo militar por Sidi Saddch y Kan Soa, aprovisionando dichas posiciones y regresando sin novedad.

Tiroteo
Madrid 16, a las 4'15.—Comunican de Melilla que el Bioco Mirrella ha sido tiroteado, lo mismo que el de Chauen.

Declaraciones del general Sanjurjo
Madrid 15, a las 4'15.—Las declaraciones del general Sanjurjo, sucesor del general Cavalcanti, han impresionado grandemente a la opinión, creyéndose que traerán consecuencias.

Las nuevas operaciones
Madrid 16, a las 4'15.—Las nuevas operaciones en Marruecos empezarán por Beni-Aros.

No habrá entrevista
Madrid 16, a las 4'15.—Se desmiente el Alto Comisario de la zona española a Tetuán a entrevistarse con las autoridades de la zona francesa.

La Cierva a Marruecos
Madrid 16, a las 14.—La Cierva, marchará el día de la clausura del Parlamento de Marruecos, permaneciendo varios días. Reorganizará sobre el terreno los servicios de campaña especialmente los sanitarios.

Nuevo jefe de Sanidad
Madrid 16, a las 17'35.—Ha sido nombrado jefe de Sanidad de Melilla el coronel médico don Manuel Puig en substitución de don Francisco Treviño, que ocupaba dicho cargo.

La Cierva elogia a Sanjurjo
Madrid 16, a las 19'30.—El señor la Cierva ha confirmado sus propósitos de algunos días en Melilla.

El general Berenguer prepara las próximas operaciones
El enemigo, desalentado, opondrá poca resistencia

El próximo avance

El general Berenguer prepara las próximas operaciones
El enemigo, desalentado, opondrá poca resistencia

El próximo avance

El general Berenguer prepara las próximas operaciones
El enemigo, desalentado, opondrá poca resistencia

El próximo avance

El general Berenguer prepara las próximas operaciones
El enemigo, desalentado, opondrá poca resistencia

El próximo avance

El general Berenguer prepara las próximas operaciones
El enemigo, desalentado, opondrá poca resistencia

El próximo avance

ra, demostrando admirables dotes de mando.

El manifiesto del Atereo
Madrid 19, a las 19'30.—El Atereo ha publicado un manifiesto pidiendo que se restablezca la normalidad constitucional.

El aguinaldo del marino
Corresponden 25 pesetas por marinero

Madrid 16, a las 19'30.—Según ha dicho el Ministro de Marina la suscripción abierta para el aguinaldo del marino sube a más de 30 mil duros correspondiendo a cinco duros por marinero incluyendo a los hospitalizados.

Las operaciones de la zona Occidental

Madrid 16, a las 21'30.—El señor la Cierva ha declarado en el Senado que no creía que comenzaran hoy las operaciones en la zona Occidental.

Política

La Ordenación bancaria

Madrid 16 a las 14.—La Comisión de hacienda del Senado, ha examinado el Proyecto de Ordenación Bancaria.

Ampliación del Consejo

Madrid 16 a las 14.—El Consejo se reunió a requerimiento del señor la Cierva.

El proyecto de recompensas

El proyecto de Ordenación bancaria

El proyecto de recompensas

El proyecto de Ordenación bancaria

El proyecto de recompensas

El proyecto de Ordenación bancaria

El proyecto de recompensas

El proyecto de Ordenación bancaria

El proyecto de recompensas

El proyecto de Ordenación bancaria

El proyecto de recompensas

cionadas con las próximas operaciones de avance.

Creése que estas comenzarán mañana sábado y estarán dirigidas por el general Berenguer personalmente.

Las columnas hallanse ya dispuestas para el avance y están dotadas de los más modernos elementos de combate.

Las confidencias recibidas del campo enemigo pusan que los moros están muy desalentados y que no desean otra ocasión que la de hacer sumisión a España.

Por las confidencias recibidas puédesse asegurar que nuestras tropas realizarán todos sus objetivos con escasa resistencia por parte del enemigo, por haber surtido un gran efecto el ejemplar castigo infligido a las cábilas de Melilla.

Los concentraciones de enemigos que se han observado en la región de Tignisats tienen escasa potencia y por consiguiente será muy poca la resistencia que puedan oponer.

La quinta bandera del Tercio entrará en acción

Madrid 16 a las 19'30.—Comunican de Ceuta que en las próximas operaciones de avance entrará por primera vez en campaña la quinta bandera del Tercio extranjero, recientemente organizado.

La Cierva y el rescate

Madrid 16 a las 19'30.—Refiriéndose a la cuestión de los prisioneros, el señor la Cierva ha sido interrogado por los periodistas.

El relevo de Cavalcanti

Manifestaciones del señor la Cierva

El relevo de Cavalcanti

Manifestaciones del señor la Cierva

El relevo de Cavalcanti

Manifestaciones del señor la Cierva

El relevo de Cavalcanti

ción, con motivo de abandonar esta Comandancia.

«Al cesar en el mando de esta Comandancia más que el deber de jefe el de gratitud me impulsa a expresar por última vez que en el ejercicio del cargo habeis provocado en mí las horas de emoción más intensas por qué ha pasado mi vida militar.

Recientes aún los acontecimientos luctuosos de Julio, no necesito recordaros vuestra labor; todos aquellos días de vuestra pujanza, después de haber roto el cerco, arrollando al enemigo, ensorbecido y envalentonado, no podía sospechar de vuestra bravura.

Habeis vencido al enemigo a campo abierto, en lucha tenaz y porfiada, y por último le habeis obligado a huir, en vuestra presencia, vengando así el ultraje que infirió a España y dejando satisfecha vuestra Patria con vuestro heroísmo.

Todo ha sido obra de vuestro esfuerzo, de vuestro espíritu de venganza, lo cual me hizo digno de mandaros.

Me apena el separarme de vosotros, materialmente, el tener que abandonar a compañeros con los que hubiera conquistado nuevos laureles.—Vuestro general, el Marqués de Cavalcanti.»

¿Faluchos franceses cañoneados?

El "Bonifaz", no apresó faluchos

Declaraciones del Ministro de Marina

Madrid 16 a las 19'30.—Las conversaciones y comentarios de hoy versaban sobre los rumores recogidos por la prensa sobre el cañoneo y captura de varios faluchos franceses en aguas de Marruecos por el cañonero «Bonifaz».

Se desmiente una información

La Cierva lo niega

La Asamblea de Diputaciones

Banquete en el Ritz

Obsequio del Rey

Se reúne la Comisión permanente de Municipios

ció un banquete a los Representantes de las Diputaciones.

Entre otras se leyó una carta del señor Maura adhiriéndose al acto.

El señor Diez Agera, Presidente de la Diputación de Madrid ofreció el banquete.

Discurso de Cambó

El señor Cambó pronunció un largo discurso.

Dijo que esta fecha, puede ser la de un momento trascendental en la Historia de España.

Afirma que la importancia de los hechos está en razón inversa del que producen.

A las Sesiones de las Diputaciones se les dedica menos atención que a los escándalos de la Cámara.

En esta reunión, los hombres de todas las regiones no han venido a perder el tiempo porque se acumulan los problemas.

El Estado necesita un organismo, para ir delegándole facultades.

El Estado es débil, si es débil la vida local.

Los Estados son fuertes si se asientan sobre la fortaleza de las manifestaciones de la vida local, provincial y regional.

Todos deben facilitarles a las Diputaciones la acción, y especialmente el Gobierno.

Sobre las Diputaciones se ha esparcido una leyenda de desprestigio, olvidando que sus vicios son hijos de la debilidad de un organismo privado y sin medios para subsistir que se convierte en perturbador.

Lo encontraréis todo en el Gobierno: atención, benevolencia que no se comprueba en la realidad legislativa.

La penuria de la Hacienda, impedirá llegar donde se debe, pero traspasará las posibilidades.

El Gobierno cree, que un robustecimiento de las Diputaciones, representa un ingreso para la Hacienda y una colaboración para el Estado.

El Ministro de Hacienda, examinará las conclusiones de una manera afectuosa considerando que la etapa del camino de concesión se haga un compás en espera de la concesión.

La riqueza pública es el producto de las vinculaciones individuales.

El Estado para ser una realidad debe asentarse sobre la fortaleza de la vida local, provincial y regional.

Los aplausos de los asistentes al banquete interrumpieron reiteradamente el discurso del señor Cambó.

Noticias generales

Conferencia

La reforma de haciendas locales

La reforma de haciendas locales

Concurrirán el Jefe del Gobierno, los ministros de Gobernación y de Fomento, y los diputados provinciales por Madrid.

El Obispo de Valladolid

Madrid 16 a las 19'30.—El Obispo de Valladolid ha visitado al señor Maura.

Manifestaciones de Coello

Madrid 16 a las 21.—El Conde de Coello ha manifestado que el Ayuntamiento de Tenerife ha revocado los acuerdos que como protesta había adoptado con motivo de la instalación del registro mercantil de Las Palmas.

Anunció que hoy salen para Málaga el Inspector general de Correos y 18 oficia-

les para asegurar el rápido recibimiento de los paquetes y correspondencia dirigidos al África.

Dijo que castigaría a los culpables, aplicándoles los correspondientes artículos del Código en las denuncias hechas acerca del cierre de farmacias.

Martinez Anido a Tarragona

Madrid 16 a las 20.—El ministro de la Gobernación ha dicho que ayer salió precipitadamente para Tarragona el gobernador civil de Barcelona.

Ello obedece a haber tenido noticia de la muerte de un cuñado suyo.

De Tarragona el señor Martínez Anido regresará a Barcelona.

Alemania

Robert Cecil a Alemania

Berlín, 16.—Lord Robert Cecil vendrá a estudiar la situación de Alemania.

El hambre en Rusia

Berlín, 16.—El Dr. Nansen que se encuentra en esta capital de regreso de Rusia ha telegrafiado a la Cruz Roja diciendo que la miseria que reina en la provincia rusa de Samara es verdaderamente espantosa.

En los últimos tres meses han muerto de hambre y miseria unas treinta mil personas.

Alemania no puede pagar sus deudas

Paris, 16.—«Le Matin» asegura que el gobierno alemán ha informado oficialmente a la Comisión de reparaciones que Alemania no puede pagar la totalidad de pagos que le corresponde hacer el día 15 de Enero, sino parte de los mismos.

En atención a ello, ha pedido un plazo para completar los pagos.

Chile

Se desmienten los combates

Buenos Aires, 16.—Se desmienten los combates entre peruanos y chilenos, ocurridos según rumores en la frontera.

La ruptura comercial con Francia

Madrid, 16 a las 19'30.—El gobierno continúa recibiendo telegramas de adhesión por la ruptura comercial con Francia.

Reparto del «Libro Rojo»

Madrid, 16 a las 19'30.—Hoy ha empezado el reparto del «Libro Rojo».

Contiene los documentos cambiados entre Francia y España con motivo de las relaciones comerciales.

Ha sido entregado a los diplomáticos, senadores, diputados y a la prensa.

Argentina

Terremotos en los Andes

Buenos Aires, 16.—En diferentes puntos de la cordillera de los Andes se han

Advertisement for 'Flor de Mallorca' wine, featuring a coat of arms and the text 'Unicos Fabricantes Vda Esbarranch e Hijos'.

Del Extranjero

Rumania

Dimisión del gobierno

Bukarest 16.—El Presidente del Consejo de Ministros ha presentado la dimisión. Créese que esta dimisión provocará las de los demás ministros.

Indostán

La cosecha de trigo y arroz

Calcuta 16.—La nueva cosecha de trigo se presenta abundantísima.

Se ha levantado la prohibición que pesaba sobre la exportación del arroz.

Perú

El conflicto con Chile

Lima 16.—La nota enviada por el Gobierno de Chile, invitando al del Perú a someter a un plebiscito los territorios en litigio de Tacna y Arica ha sorprendido muchísimo.

La opinión pública coincide en afirmar que debe considerarse aquella nota como no recibida.

Estados Unidos

Derogación de un Tratado

Washington, 16.—La delegación china,

ha pedido la derogación del Tratado en que se conceden zonas de influencia en China.

La medalla de Verdun

Washington, 16.—El Presidente de la República Mr. Harding ha aprobado la creación de una medalla que se entregará a la ciudad de Verdun en nombre de la nación americana.

Se conservarán los buques gigantes

Washington, 16.—Asegúrase que en la sesión que celebró ayer la Conferencia del Desarme se aprobó un acuerdo, relativo a la proporción en que han de quedar las flotas de guerra de las grandes potencias.

En ese acuerdo se dispuso que el Japón conserve su acorazado «Mutsu-Hito» de 41 mil toneladas y América el superdreadnought «Colorado».

Inglaterra quedó autorizada para construir dos «capital ships».

Francia

El Presupuesto equilibrado

Paris, 16.—Se ha discutido en la Cámara el Presupuesto.

El ministro de Hacienda demostró que el Presupuesto quedará equilibrado.

Revista de Prensa

El rescate, anhelo nacional

Ramón Solano y Manso de Zúñiga, el parlamentario reformista, con cuya cántica y vibrante palabra se inició el debate sobre Marruecos escribe «La Libertad»:

«Nuestros Poderes públicos son aflicionados, de mucho tiempo ha, con los cendales y vestimentas del más puro patriotismo, a la mentira y al engaño. A raíz de la rendición de Monte Arruit, se nos dijo que los prisioneros serían inmediatamente rescatados...; se les esperaba en Melilla por aquellos días, sin la menor desesperanza. Después vinieron las dificultades... las negociaciones largas, las cosas oscuras dichas al oído, el hablar de «comisiones»...; de negocios, de intervención de personas que, por lo visto, querían ejercer el monopolio del rescate.

Recuérdese la intervención del ingeniero Montes, su desesperanza, sus desengaños, las cartas que se escribieron, las dificultades que se han puesto después a corresponsales de la Prensa que, varoncamente y con esa audacia ya legendaria en los «reporters» de guerra, «de todas las guerras», según el permiso para avistarse con Abd-el-Krim, y cuyos gestos no han sido autorizados por el Gobierno. He aquí, pues, una especie de «reportaje» exacto sobre el rescate de los prisioneros del Cuerpo de ingenieros en las condiciones que el inteligentísimo cronista de «La Libertad» narra a sus lectores.

No negamos que las dificultades hayan subido de punto en los últimos tiempos; pero si no hay personas con quienes tratar, si no se tienen las garantías precisas de que van a ser devueltos esos desdichados, si se cree que, aún entregado el dinero, va a ser baldío el sacrificio... ¿a qué hablar de los posibles riesgos guerreros que el empleo de ese dinero pueda ocasionar? Aún suponiendo que pudieran correr cualesquiera de nuestros soldados... ¿cómo vamos a consentir que se lleven en esas condiciones nuestros hijos, que tanto trabajo nos costó parir y criar, a tierras africanas? Y luego, la insidia, el apagar el mérito de la defensa heroica, cuyos detalles he oído yo mismo de labios de uno de los fugados de Aixdir... el empequeñecer la simpática figura del

general Navarro, para que la compasión no haga su camino entre las multitudes... ¡No hay derecho a usar tales procedimientos para neutralizar el entusiasmo de los que queremos que no se repita actualmente el caso de Lentisco, abandonado por nuestro Gobierno, y que pudo salvar su vida de las tremendas torturas americanas.»

Ensayo sobre la Fatalidad

Del último artículo de Gabriel Alomar en «La Libertad»:

«La «Fatalidad»... El Gobierno de la «Fatalidad»... ¿No habrá en esa expresión la fórmula exacta que separa las dos políticas enternamente opuestas en la Historia? Augusto Comte llamaba momento «teológico» al que corresponde a las edades primitivas de una cultura. He aquí que en la selva madre el hombre ha caído bajo la superioridad del más fuerte; y ese vencedor irradia sobre el vencido, postrado a sus pies, aquel doble sentimiento de admiración y terror que ha creado a los dioses en la fantasía humana. Y así como el hombre creó a sus dioses con el terror amasado por sus manos y su cerebro por creerse fabricado de barro por sus dioses, así también elevó con su fantasía el formidable mito autoritario; fabricóse su «autoridad», su propio «autor», en una curiosa paradoja; y así como habla depositado en sus dioses la fórmula que apagaba su inquietud, indagadora de los orígenes y de las destituciones, y cegaba los manantiales de su conciencia y de su sentimiento, así también descargaba en sus príncipes el albedrío, la voluntad, la terrible función de optar en la incertidumbre, que mató de hambre al asno de Buriid...»

Toda la obra de la cultura y de la civilización es una doble acometida para reconquistar uno y otro tesoro abandonados en manos ajenas. El hombre «se cultiva», ahonda la raja vigorosamente en su carne de esclavo, abona el surco invisible, fuente de su sangre, sediento de las lluvias del hielo hostil; pero en su espíritu, abriéndose como una flor, brota la libertad.

Lo mismo ocurre con el hombre colectivo: cuando adquiere sentido orgánico, instinto social, fuerza solidaria, y se siente «autor» a su vez, porque ha construido su ciudad, entonces comprende que todo poder es un ejercicio delegado por él, una representación concreta y condicionada de la difusa «autoridad» de todos.

Según la mayor o menor percepción de este doble albedrío, se mide la elevación de los pueblos en el camino de su historia. Por eso vemos todavía, como ejemplares retardados, pueblos en previa resignación ante las decisiones de poderes que se ciernen en una vaga región olímpica, inaccesibles a toda resistencia, impuestos por el más allá, y a quienes se

acata con la misma superstición de impotencia con que se recibe la flagelación de las fuerzas naturales, el azote de los cataclismos.»

La carta de Abd-el-Krim

«El Imparcial» escribe comentando la carta de Abd-el-Krim:

«Vemos, pues, que las verdaderas condiciones expresadas por el jefe rebelde no son las que se dieron al público. Compruébase nuevamente, además, que los cautivos están incomunicados con España, merced a los estorbos puestos por la Alta Comisaría, a quienes disponen de posibilidades para llegar a Axdir. Y ello reviste gravedad muy grande, imposible de envolver en el silencio. ¿No lo comprenden así los gobernantes? ¿No lo reconoce el mismo alto comisario? Va siendo hora de hablar con sinceridad y decir cuáles son las verdaderas causas de mantener en cautiverio a los que podían estar ya en España.

No hacemos labor caprichosa, sino que servidores fieles de la opinión, procuramos en este asunto—como en todos—orientarla por el camino de las realidades. Se nos ha visto callar varios días, mientras otros asuntos perentorios embargaban la atención del Gobierno: más no podemos consentir que el olvido caiga sobre el caso. Entre los prisioneros hay algunos cuyo testimonio puede esclarecer las causas del desastre y definir las verdaderas responsabilidades. Hay otros que ya conocen a fondo el turbio enredo de las minas y la historia de algunos rescates frustrados.

Si el Gobierno apela a evasivas, a denegaciones fáciles y continúa alejado de la sinceridad, irá a mayores el recelo de que los cautivos españoles sean abandonados a su desdichada suerte.

Para que no pueda condenar justificadamente el ministro de la Guerra el propósito que guía a quienes como nosotros, procuramos impulsar las gestiones del rescate, terminaremos nuestro comentario haciendo las siguientes lógicas y categóricas preguntas:

Si interesa el rescate, ¿por qué se quimerizan condiciones absurdas? ¿Por qué hay quien actúa para impedirlo en casos concretos como el de los ingenieros militares y del señor Jiménez Pajarero?

Si preocupa realmente la triste incomunicación de nuestros prisioneros, ¿por qué se opone el alto comisario a que nuestro enviado utilice el salvoconducto de Abd-el-Krim?

Si no hay interés especialísimo en sigilar la verdad, ¿por qué seuestran en Melilla los números de «El Imparcial» alusivos a los prisioneros? ¿Por qué permanece mudo el Gobierno cuando la opinión le pide declaraciones explícitas acerca de su conducta y de la del general Berenguer?»

Política arancelaria

De un artículo de Ramón de Olasoaga sobre el intercambio franco-español: «El comercio internacional, en su este-

registro fuertes terremotos y erupciones volcánicas. Ignórase si han ocurrido desgracias.

La cuestión de Irlanda

División en el Parlamento irlandés

Londres, 16.—Según parece se ha acentuado la división en el Parlamento irlandés, creyéndose que los firmantes del acuerdo obtendrán a su favor 64 votos contra 55.

Es probable que se convoque a un «referendum» del pueblo.

James Craig contesta a George

Belfast, 16.—Mr. James Craig ha contestado a Lloyd George protestando de que en el acuerdo no se haya respetado la igualdad de los derechos del Sur de Irlanda.

Suiza

Nuevo presidente

Berna, 16.—Ha sido elegido Presidente de la República confederada de Suiza el Dr. Roberto Raan. La presidencia de Raan será para el año 1922.

25 Pesetas

Al que me proporcione piso hasta 10 duros, que tenga agua y sea ventilado. Informes: Credit Foncier, calle de San Miguel.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El día 22 del corriente, a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión de 7 de Septiembre de 1914, el sorteo anual de las Obligaciones del ferrocarril estratégico de Palma a Santany, que deben ser amortizadas en 1.º de Enero próximo, a cuyo acto pueden asistir los Sres. Tenedores de Obligaciones que así lo estimen conveniente.

Palma 13 de Diciembre de 1921.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Follá.

OCASIÓN

Por no poder atender al negocio se vende o traspasa Esantería, Instalación Eléctrica, Escritorio y dos mostradores. Para informes: Pelaires, 23.

La Liquidadora Permanente

CARTAGENA Servicio rápido de paquetes. La Balear - Galera, 11. (Plaza de Coll)

Lámpara THERMA

a 1'65 Ptas.—Palacio, 13.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

El domingo por la mañana salió de nuestro Ayuntamiento, acompañando a varias señoras que postularon a favor del aguinaldo del marinero y del soldado, la comisión nombrada al efecto, que, precedida por la banda Municipal recorrió las principales calles de nuestra ciudad.

El resultado de la jornada fué satisfactorio mereciendo plácemes la actitud de lindas muchachas que con verdadero entusiasmo, se ofrecieron para esta labor patriótica, de conseguir un aguinaldo para nuestros hermanos que en estos momentos difíciles que atraviesa la Patria, se encuentran en el territorio africano cumpliendo con su deber de soldados.

El vapor «Mahón» que llegó el domingo procedente de Barcelona, fué portador de un camión de ca. g. destinado a prestar servicio en nuestra Base Naval.

La Comandancia de artillería de Menorca y el «Atletich-Foot-Ball-Club» han organizado un campeonato de foot-bá, que empezará a jugarse el día 18 del corriente, pudiendo tomar parte todos los equipos de la isla.

Se regalarán medallas de plata a los jugadores del equipo vencedor.

El auxiliar de ciencias del Instituto general y técnico de Mahón, don Germán Martínez Mendoza, ha sido destinado al Ovie-do.

Se ha girado una importante cantidad al Alto Comisario de Marruecos, producto recaudado entre todo el elemento militar de esta guarnición, para que sea distribuida a los soldados que luchan en aquel territorio, en concepto de aguinaldo.—C.

14-12-21

Villa-Carlos

En las dos representaciones de la ópera «Aida» que estos días se han celebrado en el teatro principal de Mahón a beneficio de las tropas de Marruecos, tomó parte el joven vecino y natural de esta villa don José Seguí Tuduri, desempeñando el personaje «Rey de Egipto». Su labor, como aficionado, fué digna de elogio y de comparar con la de los artistas de profesión; por todo lo cual, fué muy felicitado.

Ha fallecido, en la enfermería militar de la Mola el artillero Miguel Sánchez Galindo, a consecuencia de bronco-pneumonia. El entierro, se ha efectuado hoy a las tres y media de la tarde en el cementerio de esta pobla-

ción, para cuyo fin ha sido trasladado el féretro respectivo, con el cadáver, al desembarcadero de «Calafons» donde se ha organizado el cortejo precedido del clero parroquial y constituido por los Jefes y Oficiales de la Comandancia de Artillería, y buen número de clases e individuos de la misma, despidiéndose el duelo en el sitio de costumbre. El finado pertenecía al reemplazo recientemente incorporado y era natural de Murcia. E. P. D.

—En la casa número 39 de la calle de Victory, se ha instalado un salón-barbería cuyo propietario es don Francisco Llorens, el cual tendrá anexo a la misma un café, con billar y demás expansiones propias de un establecimiento de esta índole.

—La temperatura, es completamente invernal, desde principios del mes de Diciembre, predominando los vendavales (Norte) y copiosas lloviznas.—C.

14 Diciembre 1921.

Andraitx

El día del 10 del corriente salieron para la Habana nuestros amigos don Mateo Simó, don Juan Palmer, don Antonio Castell, don Pedro Castell y don Gabriel Alemany.

—Se encuentra entre nosotros don Sebastián Colomar.

—El día 8 dió a luz a una preciosa niña doña Margarita Bordoy esposa de don Miguel Enseñat.

—El día 10 del actual se verificó la boda de don Juan Verdura Bestard con la hermosa señora María Magdalena Enseñat Martorell.

—El 2 del corriente falleció a la avanzada edad de 87 años doña Rosa Forteza Valls.

El 6 falleció a la edad de 83 años doña Francisca Más Salom.

El 8 subió al cielo a la temprana edad de tres meses el niño Pedro Adrover Balaguer.

El 10 dejó de existir a la edad de 84 años doña Francisca Esteve.

El día 11 falleció de una muerte repentina a la edad de 33 años doña Catalina Pujol Moragues.

—Se ha encargado de la comandancia del puesto de la Guardia civil de este pueblo el sergento de dicho cuerpo don Pedro Mir Salom quien ha venido acompañado de su esposa y de su hijo Pedro quien acaba de oponer con la mayor brillantez en las últimas oposiciones a Telégrafos.

—Producen muy mal olor ciertas calles que desembocan en la calle Mayor por la basura que con perjuicio de la salud pública, se arroja a ellas por el vecindario.

—En el camino que va desde la calle de

Joaquín Costa al barrio de «Son Toni Petit», es necesario se ponga un farol, pues la falta de luz que se observa durante algunas noches puede ocasionar desgracias que podrían ser sensibles ahora que por las recientes reformas que se hicieron pueden pasar por dicho camino toda clase de vehículos.

—Nuestro Ayuntamiento acordó enviar, como así se hizo, a nuestros paisanos que luchan en el Rif, pastas, licores y bufandas de lana y dar al soldado Miguel Castell que se halla en ésta una cierta cantidad en metálico.

S'Arracó

Se encuentra entre nosotros recién llegado de Marsella nuestro amigo don Pedro Verd. —Después de larga ausencia llegó hace algunos días el cocinero don Gabriel Mir procedente de la Habana.

—El sábado de la semana pasada llegó de Saint Nazaire el joven don Mateo de «Sa Plana» quien pasará una breve temporada entre nosotros.

—El día 14 del corriente se inauguró la planta de luz eléctrica de esta localidad vieniendo a llenar un importante servicio como es el alumbrado, para nuestro pueblo, que de veras anhela una importante mejora.

—Desamamos a los propietarios un buen negocio en su industria, y buena luz para el público.

—Después de pasar una larga temporada en nuestro pueblo salió para Saint Nazaire nuestro apreciado amigo don Antonio Pujol.

Llegada del Hidroavión «Mallorca»

El mejor modo de felicitar las fiestas, y año nuevo, a sus familias y amistades, es por medio de una fotografía sobre el Hidroavión «Mallorca», hecha en la Fotografía de Gil Ruiz, Rambla, núm. 1, al lado de la Cruz Roja. Entrada por el jardín. Retratos de todas clases y tamaños. Especialidad en retratos esmaltados sobre porcelana, y ampliaciones. Avisando se retrata a domicilio. La casa más antigua de Baleares. Rambla, 1.—Palma.

Público

Ahorrares dinero comprando lámparas EGMAR. Es más cara, pero no se ve rota.

Lapiz Eversharp

Llodrá, hermanos - Palacio, 13

Los mejores turrónes

Se venderán en la

ACREDITADA Y RENOMBRADA TIENDA DE

FRANCISCO GARCÍA
Calle de San Nicolás, 10

TURRONES DE TODAS CLASES Y EXQUISITOS DULCES, ESPECIALIDAD DE LA CASA



LA SPORTIVA

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

NISO COHEN

PELAIRES, n.º 32, esquina JOVALLANOS, n.º 2

Gran surtido en novedades :: Fijarse en los precios antes de ir a otra parte.
Tricot de seda :: Impermeables de seda :: Pañería y lanería :: Charpes lana y seda :: Impermeables y cortes para Caballero

ENTRADA LIBRE

CRONICA DE LA GUERRA

Como se vive en campaña

Alejandro Pérez Lugín escribe en «El Debate»:

«En los alojamientos, de día en día mejorados, se ha llegado a mucho, aunque todavía aparezca de pronto algún Cuerpo que en un repentino traslado tiene que acomodarse en las inútiles e incómodas tiendas individuales.

Pero esto, que no pasa de ser una excepción, creo yo que de pocas horas, y obligada por los rápidos movimientos a que de pronto se ven obligadas las tropas, supongo yo que sólo sea cosa de un día cuando más, porque en mis frecuentes diarias correrías por todos los campamentos de Nador, Zeluán y Segangan, solo una vez he visto en este invierno las tales tiendas, cuya existencia no obedece, como sin duda equivocadamente se dice, a inverosímil parsimonia en el reparto de tiendas cónicas.

De éstas hay muchas, muchas, en los campamentos y en las posiciones, que no tienen capacidad suficiente de dormitorios instalados dentro de éstas y en lugar resguardado del acecho enemigo.

Al par que las tiendas, se utilizan en Nador y Segangan para alojamiento de tropas y oficiales las casas del poblado, también numerosas en estos dos puntos que en Zeluán.

Los ingenieros militares han acudido rápidamente con sus medios a techar las desmanteladas viviendas y a ponerlas en condiciones de habitabilidad, y la mayoría de ellas han sido convertidas en barracones, donde las tropas se alojan con el posible abrigo, que sería mayor si, como indicamos en otra carta, se hubiera acudido a este menester con la rapidez y los medios de que, pese a toda su reconocida actividad y mejor deseo, no disponen los ingenieros militares, llamados por tantas afecciones.

Las casas pequeñas han sido destinadas a alojamiento de oficiales: pero la mayor parte de éstos viven, como los jefes, en las tiendas, sin envidiar a los que tienen casa, porque en ninguna de éstas hay puertas, ventanas ni tejados bien unidos que las defiendan del viento, e frío o la lluvia. Menos mal que allí duerme en brevísimo espacio y en más «breves» camas—pasad la exageración—todos los oficiales.

La guerra, amigo mío, está reñida con las comodidades, y con haber disminuido el número de las incomodidades ya se ha hecho bastante.

Uno de estos extranjeros que nos acompañan indefectiblemente, sin que podamos evitarlo, a título de auxiliares del chófer, en nuestras visitas a los campamentos, nos ha dicho:

—«Cuánto hubiéramos dado por estar así en muchos sitios durante la gran guerra»

Claro está que no faltan sibaristas que se instalan a todo lujo, como, por ejemplo, este general Sanjurjo, que acaso hayan ustedes oído nombrar, que dispone de una alcoba para él solo en una casa

ruinosa y grande de Segangan, donde se ha instalado el cuartel general de esta brigada. Una alcoba (con puerta, no con una colgadura de espillera como las demás, y con una ventana también apillada, y en esta alcoba una silla de tijera; una silla de tijera, que mala centella nunca nos coma si no ha sido «razziada», o, por lo menos, prestada del fastuoso mobiliario de lona, de las baterías gallegas, en el que se sientan por turno los «artilleros de la legión», como se llama a los atrevidos rapaces del comandante Aspe y el silencioso capitán Argudín.

Pero el asombro de la oriental alcoba de Sanjurjo, la admiración y envidia de la briga y aún del ejército es la cama, cama de refinado, inverosímil, asombrosa. No es que el lecho—pasez le mot—sea más ancho ni más cómodo que aquella comisaria de sesenta centímetros a setenta metros de altura sobre el espumante Tajo, en que Sanjurjo alardeaba de dormir la siesta en los despreocupados años de cadete—que, no se lo digan ustedes a nadie, aún no han terminado para él;—tampoco la colchoneta puede ponerse a discutir con ningún sofá desvencijado de las Américas en punto a mollicie, ni la pétreo almohada se atreverá a aliar con ningún almohadón de pies de los que la guardarropía teatral llena con pedazos de cajas de cartón, medias suelas y arena; pero, ¡caramba!, el general tiene sobre su cama un mosquitero hecho con un aro de cuba y unas cuerdas y unos zurcidos de asistente, que, francamente, desmoraliza un poco a la tropa. ¡Viva el lujo y quien lo trujo!

Y no les digo a ustedes nada de la cercana habitación de Franquito, que es al par que dormitorio suyo y de su ayudante, mayoría de la Legión, comedor, sala de planos, tocador y barbería, y en la que hay un sillón de escritorio no se sabe salido de donde, y clavos en las paredes para colgar los telegramas oficiales y el corraje del comandante y su ayudante el teniente Castrol

Siempre ha habido pobres y ricos.

En cuanto a la estancia en las posiciones diré a mi amigo y a quienes se interesan en saberlo, que fuera del aburrimiento, no es más incómoda que en los campamentos. A veces es más apetecible.

Precisamente, al bajar del altísimo Uixan el día de la operación sobre Tauriat Hamed se detuvo el general Cavalcanti con su cuartel en la de Buenayista, en la falda de aquel monte servida por una compañía de Alava, al mando del capitán Arredondo, y tanto le satisfizo la visita al comandante general, que salió a llamarnos a nuestro compañero Raimundo García y a mí, únicos periodistas que allí estábamos;

—¡Vengan acá, señores periodistas, a ver una posición bien atendida y limpia como una casa grande, y cuéntenlo, que lo merece su capitán y sus oficiales y soldados.

Otro tanto hemos visto en las posiciones que sirve el bravo regimiento de Za-

ragoza y en las del zoco el Had de Benisicar o «Cocolá», como dicen los sopes de esas curiosísimas eartas que, con la salvaguardia «De melitá a melitar» en cabeza, circulan de campamento a campamento con franquicia.

Y de comida, amigo mío, le diré a usted que, o las penalidades engordan o la gente come, por regla general y casi única muy bien. Ciertamente que hay naturalezas débiles, que se rinden a la dureza del clima y de las incomodidades; pero el tipo general es el del soldado bien tratado.

Es frecuente, al encontrarse con un amigo de los que aquí sirven a la Patria, la exclamación satisfecha: «¡Chico, que gordo estás!»

En operaciones es corriente comer rancho frío; pero hay Cuerpos y no pocos, que alardean, como las baterías gallegas, de servir rancho caliente a sus soldados, y continuamente se encuentran a retaguardia de los batallones que van en busca del enemigo las cocinas de campaña, que marchan haciendo el rancho, y que al destapar las calderas algún rancho para revolver el condumio, esparcen un apetitoso olor, que en aquel cansancio y con la parquedad del temprano y ya olvidado desayuno en Melilla, le ponen a uno y a otros los dientes largos, y se enfada con los rancheillos, que ni por cumplido nos preguntan si gustamos. O acaso porque nos conocen que si gustaríamos.

De contera todos los Cuerpos tienen su ganado, y por estos campos, como por los prados gallegos y asturianos, vense soldados que llevan «a la hierba» a las terneras del batallón. De las cuales, por si acaso, hay también un numeroso mercado a la entrada de los campamentos, según los días.

Además hay en los campamentos cantinas y puestos de viveres abundantes, y continuamente acuden a ellos los soldados, a quienes el cariño, y muchas veces el sacrificio de la familia, provee de dinero, si no en abundancia, por lo menos en buena medida para acudir a algunas necesidades.

Las clases, como los oficiales, suelen formar repúblicas, en las que se dan buen trato. La más famosa entre éstas es la de los sargentos de Húsares de la Princesa, cuotas y no cuotas, que tienen como machacante nada menos que al marqués de Lorian, primogénito de los de Urquijo. El cual cocinero se ha provisto de una abundantísima biblioteca culinaria, y cocina con ella unos platos exquisitos, al decir de los que los han comido y de cuantos esperan golosamente el convite.

Yo, aunque convidado, no he podido dar fe de las habilidades cocineras del marqués-sargento, porque mi tiempo es escaso y en el comedor de los sargentos del regimiento de la brillante carga del Sebti la comida dura todas las horas libres.

Hombres felices, han encontrado el medio de matar el aburrimiento de las incabables horas militares de quietud sen-

tados a la mesa, comiendo aquellos platos tan exquisitos, porque, procediendo Urquijo en la cocina científicamente, tiene la biblioteca ante sí en el fogón y no hace plato sin estudiarlo y consultarlo en los diversos tratadistas.

No descansa. Apenas servido el primer plato del almuerzo, se pone a estudiar el segundo. Y cuando, a media tarde, sale éste orgullosamente del fogón y llega a la mesa, donde, digerido hace muchas horas el primero, le espera un apetito feroz de jóvenes y soldados, se pone a preparar el tercero.

Y resulta que, al par que bien, comen estos muchachos muy económicamente, porque cuando Urquijo se queda en disposición de ponerse a hacer la cena, han tocado hacer mucho rato silencio... Y cena economizada.

Ventajas de tener por cocinero a un banquero».

El alfarero de Rauda

De una crónica de Vila San Juan en «El Noticiero Universal»:

«Y el día llegó. Un grupo de soldados españoles de los que guarnecían a la ciudad llamó a las puertas de una alfarería para encargar unos cántaros de munición y mientras iban haciéndose, Ben-Hydari pudo hablar con ellos, con los hombres que dominaban la ciudad, con los que a sus ojos de iluso aparecían cinco dioses porque habían logrado lo que él soñaba. Y pasan días, y al llegar el de la entrega de los cántaros encargados Ben-Hydari rogó que los llevase con ellos, negándose a cobrar un céntimo, suplicando de rodillas que no le dejaran en aquella soledad donde su juventud moría de desesperación.

Alguien del grupo, uno que llevaba a la bocamanga unos galones de oro que deslumbraban al moro, le dijo:

—¿Por qué no entras en la policía indígena?

Ben-Hydari quedó absorto. No sabía que era aquello de policía. Como buen artista vivía alejado de toda contienda. Sabía por sus clientes que los cristianos guerreaban con los moros, pero hasta su soledad no llegó jamás ni un tiro, ni un herido, ni una noticia de cuanto ocurría en la ciudad y en la costa que se divisaba muy lejos.

El español le explicó que no solo podía vivir en la ciudad, sino que ganaría una soldada y vestiría un bello uniforme, y Ben-Hydari no quiso oír más. Así entró a servir a España el alfarero de Rauda...»

Su vida se deslizo feliz hasta la visita de un antiguo cliente que llamándole aparte le contó grandes cosas. Los hijos de Alah iban a triunfar, se necesitaba el apoyo de todos, los santones predicaban la guerra santa de zoco en zoco... Ben-Hydari empezó a vivir la realidad y una duda cruel minando su espíritu. Se había vendido por una soldada y un traje bonito; se había afiliado a los eternos enemigos de su religión y de su raza enloquecido por su ambición frenética... Y quiso huir. Pero en la pueria del fuerte alguien le dió un alto expresivo. Pasó dos noches terribles. El que enamorado de la libertad no la había visto cuando ella era toda su vida soñando con hallarla en la ciudad, comprendió que era un prisionero al que se mandaba delante

cuando era necesario atacar valientemente a un grupo de rebeldes.

Se horrorizó de su inconsciencia. Habló con sus compañeros de policía, y conspiraron. Una noche recibieron un orden lacónico: Al día siguiente llegarían los fieles hijos de Alah; era preciso que abriesen las puertas del reducito.

En una cantina de las cercanías se trabó el complot. El fuerte caía al amanecer en poder de los moros y Ben-Hydari alocado por las barbaries que presenciara, remordiéndole la conciencia de haber contribuido a aquella fiera matanza en que jamás creyera pues solo se le dijo que abriera las puertas del fuerte sin aludir a la venganza, se lanzó a la carretera en busca de un rincón abandonado.

Al volver una sinuosidad del terreno oyó una voz sonora, voz de español que al verle gritó:

—¡Fuegol! ¡Uno de los traidores!

Sonaron unos disparos. Ben-Hydari se tiró al suelo revolcándose en las matas para deshacer el camino huyendo del grupo de españoles que fuera ya del reducito continuaba defendiéndose y que por su uniforme conociéronle como traidor.

Dió un rodeo, andó muchas horas, por fin vió un caserío a lo lejos. Volvió a abrirse la esperanza en su pecho. Avanzó decidido, pero tuvo que pararse en seco.

Por encima de un muro un turbané moro se agitó violento y se dijo: en la lengua de sus padres, oyó que le gritaban:

—¡Ahora verás, traidor! ¡Toma, para tus cristianos!

Y cinco balas pasaron silbando rozándole el cuerpo.

Ben-Hydari agazapándose en una prominencia rodó hasta la curva del terreno y allí quedó tendido, absorto, mirando al cielo sin mover un músculo...»

LA MÁS GRANDE EXPOSICIÓN de las Baleares en Estufas y Salamandras

para todas clases de

Combustibles

IMPORTACIÓN DIRECTA
PRECIOS ECONÓMICOS

Casa Buades
Monjas, 12 y 14

INDUSTRIAS CASTELLET

GRAN FÁBRICA DE

Arcas=Básculas=Romanas=Balanzas=Pesas y Medidas

GRAN LIQUIDACION

de todos los artículos de ferretería, a precios baratísimos por ampliación y transformación del negocio

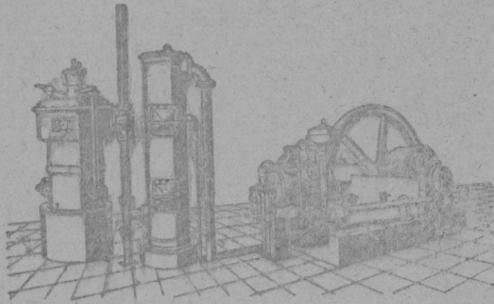
FÁBRICA: Carretera de Sóller (Son Gelabert)

DEPÓSITO: Plaza del Ferrocarril, 26

:: MOTORES :: Körting

A GAS POBRE Y BENCINA

Motores Diesel y Semi-Diesel



Motores marinos a bencina y petróleo

Calefacciones Centrales a vapor y agua caliente.

Bombas centrifugas, rotativas, etc. Instalaciones completas para riegos.

Siempre disponibles para entrega inmediata

Tuberías de todas clases y maquinaria en general.

Sociedad anónima española Körting. Córreaga, 302, BARCELONA

PIDAN PRESUPUESTOS A NUESTRO DELEGADO

Juan Aleñar - Hotel Ferro-Carril (Frente estaciones) - Palma

Automovil Ford

Se vende casi nuevo y a toda prueba, con arranque y alumbrado eléctrico, faro suplemento de acetileno y prestolite, cuatro cámaras y una cubierta de repuesto.

Motocicleta B. S. A.

Individual de 4 1/2 H. P. inmejorable estado y espléndidamente equipada, se vende también a toda prueba. Razón: Plaza Eusebio Estada, 25, 1.º-3.º de 2 a 3.

Vinos de mesa. Troncoso, 3

¡Automovilistas!

Si quiere tener seguridad en la parte eléctrica de su coche, confíe los trabajos a la casa A. Malra, única que garantiza los trabajos. San Miguel, 83.—Palma.

Intercambio Comercial

RIBÓ, S. A.-Plaza Buen Suceso, 3-Barcelona

Compra y venta de Francos, Libras, Liras, Dollars, Marcos y Coronas. Corresponsal en Palma:

ANTONIO CAÑELLAS
Capuchinos, 25

Marcos Alemanes

De su depreciación se salvará invirtiendo Vd. para comprar Artículos y Productos alemanes, le pondremos en relación directa con los mejores productos, nos cuidamos por Vd. de la correspondencia y traducción, pedir Catálogos, presupuestos etc. gestionamos los transportes, etc. Infórmese: Island, Jaime II, 84-3. d.

Profesora

Se ofrece para clases de 1.º y 2.º enseñanza y labores, para ir a domicilio. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

DICIEMBRE

Mes de comprar calzado

Si Vd. necesita, visite esta casa, encontrará su calzado a todas clases TODO QUERO Y ECONOMICO

Casa Cánaves

S. Miguel, 81 - (Frente Iglesia San Antonio)

Fundas

de máquinas de escribir y varias otras las encontraremos en casa de CANAVES. Carretera de Aragón, núm. 250.

AUTOMOVILISTAS

Los parches se despegan con el calor.—Si quieren evitarse rebentones de neumáticos y molestias durante los viajes, vulcanicen sus cámaras

Garantizamos las reparaciones Respondemos del éxito

RIERA Y GUERRERO

RIERA, 22 y 26

Palma de Mallorca

FABRICA

Artículos de Goma, Amianto y Ebonita

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Planchas de Goma, Suelas y Tacones, etc. Fabricamos buenas clases y damos buenos precios.

Casa Codina

Fundadora de la Industria de la goma en Baleares Calle Unión, 8-PALMA

Se desea vender

Un embudo torneado de 2 metros largo y 50 milímetros grueso.
Una polea hierro de 108 centímetros diámetro y 26 centímetros llanta.
Una polea hierro de 90 centímetros diámetro y 20 centímetros llanta.
Una polea hierro de 78 centímetros diámetro y 14 centímetros llanta.
Para informes, dirigirse a Juan Vadell Herrería.—Manacor.

Oficiales Modistas

Se necesitan, Sindicato, 3-2.º-1.º.

MOTORES

Se desea vender, casi nuevo, varios motores gasolina de 2 a 7 H. P., una máquina de aserrar metales, unas bombas de pistón de bronce de 20 c/m. y tuberías, todo baratísimo.

Encargado para la venta, Onofre Adrover, calle del Cementerio, 25.—LA PUEBLA. Para más informes: Agencia de Anuncios.

Licores

Aperitivo palto rosolis. Anís virgen. Antonio Puig.—Sansellas.

Muebles

Se venden algunos en buen estado. San Magín, 153, 2.º.

PELOTAS



CASA CODINA UNION-8-PALMA

VENDO

un Brek seminuevo. Darán razón, Platería, 32.

Lavado con jabón marca OLIVERA

Pedido en todas las droguerías y tinidas.

Gran Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita

MEDINA Y C.ª (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FABRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones noria, Suelas, Tacones FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica MEDINA y C.ª NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detall y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

Fábrica y Despacho

Ronda de Poniente (santa Catalina). Teléfono 10

Casa Sucursal en Barcelona

Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

ULTIMAS NOTICIAS

Sesiones parlamentarias

GRAN HOTEL RESTAURANT DEL FERROCARRIL SOLLER

Senado Sesión del viernes

Concesión de créditos extraordinarios

Madrid 16 a las 21'30.—El señor Sánchez de Toca preside la sesión del Senado que se abre a las 4 de la tarde. En el banco azul se sientan los ministros señores González Hontoria, Marqués de Cortina y la Cierva.

Después de haber repartido el ministro de Estado ejemplares del Libro Rojo a los senadores, motivado por la ruptura comercial con Francia, se entra en la orden del día.

Se discute brevemente la concesión de créditos extraordinarios por valor de 4.630.986 pesetas para atenciones de los Ministerios de Estado, Marina, Gobernación, Instrucción pública y Fomento. Estos créditos fueron aprobados.

Se aprueban también varios suplementos de créditos destinados al Ministerio de Fomento, que ascienden a la suma de 15 millones de pesetas.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Ubierna ruega que el nuevo Arancel venga al Senado antes de entrar en vigencia.

Se acuerda celebrar sesión el próximo lunes.

El debate sobre Marruecos.— Nuevo discurso del general Alfau

Se reanuda el debate sobre Marruecos. El general Alfau interviene para recoger las alusiones que le ha dirigido el senador don Tomás Maestre.

Desmiente el general que sea partidario de la política de guerra. Lo demuestra la conducta que siguió cuando desempeñaba el cargo de Alto Comisario en Marruecos.

Mi política contraria a la guerra, dice, quedó demostrada con la conducción de aguas a Ceuta.

(En este momento entra en la Cámara el señor Maura).

También lo puedo demostrar con las obras de saneamiento que se realizaron durante mi cargo.

La toma de Tetuán no fué un acto guerrero, sino político.

Apelo al testimonio del Marqués de Alhucemas.

El Ministro de Estado no debe llamarme al orden.

Afirmación del Marqués de Alhucemas

El Marqués de Alhucemas declara que la tarea del general Alfau fué completamente pacífica.

El general Alfau continúa su discurso, y dice que insiste en sus manifestaciones respecto del desembarco que proyectaba realizar el general Jordana en Alhucemas.

Cree que esta operación podía haberse hecho por los mismos medios que se realizó la toma de Tetuán.

El gobierno me consultó sobre la capacidad del comandante de Larache y yo contesté que era incapaz.

Las cualidades del moro

Afirma que el moro tiene, en el fondo, sentimientos de caballerosidad e hidalgía.

(Rumores). Cree que para atraerse a los moros deben dárseles armas, caballos y cañones, pero con las debidas precauciones.

La persona del Rey

Se dice que el señor González Hontoria me contestó airado, suponiendo que mis ataques iban dirigidos al Rey; probando que se tiene equivocado el concepto.

Cree que ignoro que el Rey reina, pero no gobierna.

El general Alfau pretende luego referir la entrevista que celebró con el Rey.

La Cierva interviene defendiendo al Rey

El señor la Cierva se lamenta de que se cuenten cosas de tal índole, dando interpretaciones equivocadas.

El general Alfau mezcla personalidades que están alejadas de la posición del Gobierno.

Los únicos responsables son los Ministros.

Yo, continúa diciendo el señor la Cierva, he hallado en el Rey a un gran patriota dispuesto a servir a la Nación y debo declarar que nunca se mezcló en las funciones de gobierno.

Animo en nombre de todos los ministros que nunca hallé el más pequeño obstáculo en el desarrollo de sus tareas.

El general Alfau se congratula de las palabras de ministro de la Guerra y cree que deben repetirse muy frecuentemente.

Intervención del Marqués de Cabra

Madrid 17 a las 3'45.—El Marqués de Cabra pide que se le releve del cargo de general de brigada de artillería si ha de coartarse el derecho a censurar al Ministro de la Guerra.

Analiza el aspecto de la campaña, deduciendo que el general Siivestre no es el único culpable del desastre.

Los generales senadores pueden censurar los actos del Ministro.

Contesta la Cierva.—Los derechos de los generales

El señor la Cierva afirma que los generales que son senadores tienen los mismos derechos que los demás senadores, debiéndose atener a la ley que aplique el presidente de la Cámara.

Pueden censurar al Gobierno pero no revelar las cosas relacionadas con órdenes reservadas del Ministro.

El general que es senador no incurre en responsabilidad censurando al Ministro.

La Constitución le ampara, pero el Ministro puede relevarle de aquellos cargos que le confirió.

El militar no tiene derecho a dimitir en las actuales circunstancias.

Rectifica Posada

El señor Posada rectifica, estimando que los senadores que son funcionarios han de proceder con discreción al censurar al Gobierno; pero los generales han de proceder con mucha más prudencia.

El señor Royo Villanova sostiene igual criterio.

Una proposición de Burgos Mazo

Se lee una proposición del señor Burgos Mazo pidiendo que al terminar el debate de Marruecos salga algo práctico.

Afirma que la política de África debe ser conforme al tratado de 1912.

Dice que el castigo de las cábilas debe hacerse mediante una acción militar rápida para dejar luego el paso a la acción civil.

Deben depurarse las responsabilidades y hacer compatible nuestra acción en Marruecos con la fuerza de la economía nacional y la reforma militar.

El señor Burgos Mazo defiende la proposición, diciendo que hay que dar la sensación de que los gobiernos no desdenan las enseñanzas de la Historia, extirpando sus causas para evitar que se repita el desastre.

Una adición

El señor Pérez Caballero, en nombre de la minoría liberal, se muestra conforme con la proposición y en nombre del Conde de Romanones pide que en donde dice: «es necesario seguir la política de 1912» se añada: «persistiendo la política de cordialidad que nos une con Francia e Inglaterra» pues precisa—según dice—recordar que el problema de Marruecos es internacional.

El señor Burgos acepta la adición aunque no la considera necesaria.

El Marqués de Alhucemas la suscribe por concordar con su discurso de ayer.

Congreso Sesión del viernes

Ruegos y preguntas

Madrid 17 a las 1'30.—A las 3'30 se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Sanchez Guerra.

En el banco azul están los señores Conde de Coello y Maestre.

Se hacen algunos ruegos y preguntas. El señor Gotor se interesa por que se anule el ferrocarril de Albacete, que ha sido declarado desierto en dos subastas.

Pide que se socorra a los damnificados de Tabaco a consecuencia de los últimos temporales.

Le contesta el Ministro de Fomento diciendo que está agotado el capítulo de

calamidades y que se promoverán obras públicas.

El señor Hermida habla del retraso con que llegan los trenes.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que ello es debido al problema de la escasez de material e incapacidad de las líneas y estaciones.

El señor Rodríguez Jurado habla de las arbitrariedades que se hacen en el nombramiento de jueces municipales en Sevilla.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta afirmando su inhibición en los referidos nombramientos.

Algunos diputados le interrumpen. El ministro responde que en cada bienio se produce lo mismo por la imposibilidad de satisfacer las recomendaciones que hacen todos los diputados.

El régimen de las farmacias

El señor Martínez Villar sigue su interpelación sobre el régimen de las farmacias de Madrid y Barcelona.

Lee una serie de recetas cómicas que han sido despachadas en las farmacias.

Su lectura provoca grandes risas. Por alguna de ellas, dice, le han cobrado desde 6 reales a 3 pesetas.

Censura enérgicamente la denominación de Sindicato farmacéutico de Barcelona.

Lee párrafos del reglamento por que se rige e insiste en que se derogue inmediatamente el R. D. disponiendo el cierre de las farmacias.

El Ministro de Trabajo dice que se reserva contestar para después que hayan intervenido los oradores que tienen pedida la palabra.

Suspensión del Jurado en Barcelona

Se entra en la orden del día. El Presidente pone a discusión el dictamen sobre el proyecto autorizando la suspensión de los juicios por Jurados en la provincia de Barcelona.

Se suspende este debate por ausencia de los diputados que habían de impugnarlo.

La ley de accidentes del trabajo

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre la ley modificadora de la de accidentes del trabajo.

El señor Guerra del Río impugna el dictamen diciendo que la ley que se discute es una regresión de la vigente, observándose en ella la influencia de las compañías mercantiles de seguros, desnaturalizando a la ley de su verdadero carácter social.

Considera contraproducente el unificar la administración de justicia con los tribunales industriales.

El señor Gascón Marín contesta en nombre de la Comisión afirmando que el proyecto constituye un avance sobre la ley de 1900.

El señor Saborit consume un turno como la totalidad excitado al Gobierno a que apruebe el proyecto antes de cerrar las Cortes.

Don Luciano Ugarte interviene formulando observaciones jurídicas acerca del proyecto.

El señor Matos contesta afirmando que el proyecto significa un progreso por lo cual opina que debe aprobarse sin perjuicio de las modificaciones que acuerden introducir en él las Cámaras.

Enmiendas.—Aprobación del proyecto

Se dá por terminada la discusión de la totalidad.

Es desechada esta enmienda y contestada otra del Conde de Altea.

Se admiten otras de Guerra del Río y Portilla aprobándose hasta el art. 33.

El señor Saborit pide que se discuta pronto el proyecto de ley de accidentes del trabajo agrícola.

El señor Rodríguez y Viguri hace algunas observaciones.

Finalmente se aprueba el proyecto.

Modificaciones a la ley penal

En el debate sobre el proyecto de ley modificando la legislación penal y procesal respecto al contrabando y defraudación, hizo impugnación el Marqués de Santa Eufracasia.

Después de pequeños incidentes y a pesar de la petición del señor Serradell se acuerda prorrogar la sesión.

Se aprueba definitivamente la ley de reforma de accidentes del trabajo.

Se levanta la sesión a las 9'10.

Establecimiento abierto al público desde el día 15 de Noviembre
Expiéndidas habitaciones —: Confort moderado

SERVICIO ESMERADO
Comidas a **3'50, 5 pesetas** y especiales según encargo

SERVICIO A DOMICILIO, PROPIO PARA BODAS

La víspera de Navidad, **Gran REVEILLON** en el que se servirá exquisito MENÚ.

Afinada orquesta recreará a los comensales.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 16 a las 22'00

Interior contado.	67'50
Id. fin de mes.	67'50
Id. nuevo	00'00
Amortizable 5 p.º	90'00
Amortizable 4 p.º	85'00
Acciones Banco de España.	525'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	274'00
Exterior.	83'90
Francos.	53'40
Libras.	28'32
Sociedad General Azúcar.	00'00
Río de la Plata.	00'00
Duro Felguera.	00'00
Acciones Tranvías Madrid.	00'00
Belgas.	00'00
Cédulas hipotecarias.	86'00
Interior nuevo.	66'85
Bonos del Tesoro.	101'15

Barcelona 16 a las 22'00

Nortes.	57'25
Alicantes.	55'45
Andaluces.	00'00
Orenses.	00'00
Francos.	53'40
Libras.	28'43
Dollars.	6'83
Liras.	30'95
Marcos.	6'65
Francos Suizos.	132'25
Coronas.	0'30
Francos Belgas.	51'75
Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 1900.	00'00
Amortizable 1917.	00'00
Coloniales.	00'00
Docks.	00'00
Cáceres.	00'00
Id. Acciones.	0'00
Argentinas.	0'00

De Barcelona

Regreso del Gobernador

Barcelona 17 a las 1'30.—El Gobernador ha regresado desde Tarragona a donde acudió desde Madrid por haber tenido noticia del fallecimiento de un cuñado suyo.

Una petición de los dependientes

Barcelona 17 a las 1'30.—Una comisión de peñeros y dependientes de comercio ha pedido al Alcalde que solicite del Ministerio del Trabajo que delegue a una comisión mixta para resolver todos los asuntos que surjan entre patronos y obreros.

La Federación Patronal

Barcelona 17 a las 1'30.—En el local de la Federación Patronal, su presidente señor Graupera ha reseñado los trabajos de la delegación patronal española en la conferencia internacional celebrada en Ginebra.

Las obras del maestro Nicolau

Barcelona 17 a las 1'30.—El «Orión Catalá» ha acordado publicar las obras inéditas del maestro Nicolau.

De Mahón

Salida de la batería para Palma — Artilleros mallorquines

Villacarlos 16 a las 18'20.—En el vapor correo saldrá mañana domingo para esa de Palma la batería expedicionaria, organizada con tropas que guarnecen La Mola.

Formando parte de ella van los siguientes mallorquines: cabo Juan Barceló, corneta Lucas Vallori y artilleros Gaspar Bosch, Jaime Genovart, Miguel Marroig y Miguel Puigserver.

Corresponsal

Asia Menor

Reino invadido

Damasco, 16.—El jefe de la tribu de Seud ha ocupado, mandando gruesos contingentes, varias poblaciones del nuevo reino de Hedjaz.

Notas agrícolas

Viiñedo y bodega

Los trabajos de desfonde para la plantación de cepas se realizan con preferencia en esta época invernal. Puede practicarse mejor que de otra manera con azadón, pero es lo más costoso, casi doble que con malazate o con tren de vapor.

Para los terrenos que por primera vez hayan de ponerse en cultivo arbustivo, tendrá ventaja el desfonde con tractor siempre que la superficie sea algo considerable.

Se abona el viñedo y se continúan las labores de éste.

Según experiencias diversas, resulta que las exigencias de nitrógeno y potasa son de cuatro veces los de ácido fosfórico así es que con arreglo a la composición del terreno se regularán las dosis de principios fertilizantes.

También es el mes de enero el más indicado para la poda; parece que las viñas podadas tarde tienen mayor vegetación. Esta práctica, en cuyos detalles no debemos ni podemos entrar, es de importancia decisiva en la economía vitícola, por lo cual cabe operarse con gran esmero.

Durante los días en que no se puede trabajar en el campo se aprovecharán los operarios en la confección de injertos de taller y en estratificar en arena seca las estaquillas injertadas.

Dentro de la bodega es necesario dar los trasiegos en los vinos cuya fermentación se haya verificado normalmente. Se deben preferir para ello los días fríos y de gran presión atmosférica, condiciones que dificultan el desprendimiento de ácido carbónico, con lo que se atenúa la agitación de materias sedimentosas. Se cuidará de suspender la faena si el vino se enturbia.

En comarcas muy frías, si el mosto se ha paralizado ee la fermentación, se puede provocar ésta preparando el pie de cúa y calentando. Pero si ésta hace tiempo se interrumpió, se refermentará en meses sucesivos, previa adición de levaduras seleccionadas y fosfato amónico.

Los rellenos semanales para impedir el mal de la flor y la acetificación y el cuidado de limpiar los tapones de las tinajas (con solución de formalina (100 gramos de sustancia por hectolitro) son otros tantos motivos de preocupación del personal, que además se empleará en días fríos en embotellar.

El embarque de vinos en las comarcas vitícolas del litoral completa, por último el cuadro de faenas vitivinícolas de enero.

Espectáculos

Principal

A las 8'45 el drama «El Cardenal».

Lírico

Desde las seis de la tarde Cine y Variedades: Reparación de la canzonetista Lola Montes y debut de Miss Arizona.

Balear

A las 8'45 función de Circo Ecuestre.

Moderno

Desde las cinco y media de la tarde «El Duque de Reichstadt» y los episodios 9.º y 10.º de «La gran jugada».

—En Santa Catalina «El misterio del radio» episodios 17 y 18 y otras cintas.

Protectora

Desde las 5 y media de la tarde Cine y Variedades: la canzonetista Carmen Dominguez y la bailarina Pilar Bello.

Asistencia Palmesana

Desde las 6 de la tarde Cine: «Las puertas de la ventura», extraordinaria «Julio Cesar» y los episodios 9.º y 10.º de la serie «La lucha por los millones».

Lapiz Eversharp
Llodrá, hermanos - Palacio, 31
IMPRESA DE «EL DIA»